

BID-INTAL



**IICA**



# COOPERACION E INTEGRACION AGRICOLA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Marzo, 1992



PROGRAMA IV: COMERCIO Y AGROINDUSTRIA

Digitized by Google

## ¿QUE ES EL IICA?

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. Sus orígenes se remontan al 7 de octubre de 1942 cuando el Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de posgrado para los trópicos, el IICA, respondiendo a los cambios y a las nuevas necesidades del hemisferio, se convirtió progresivamente en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva convención, la cual estableció como los fines del IICA estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus 32 Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Con un mandato amplio y flexible y con una estructura que permite la participación directa de los Estados Miembros en la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y en su Comité Ejecutivo, el IICA cuenta con una amplia presencia geográfica en todos los países miembros para responder a sus necesidades de cooperación técnica.

Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que el IICA mantiene con 14 Observadores Permanentes, y con numerosos organismos internacionales, le permiten canalizar recursos humanos y financieros en favor del desarrollo agrícola del hemisferio.

El Plan de Mediano Plazo 1987-1993, documento normativo que señala las prioridades del Instituto, enfatiza acciones dirigidas a la reactivación del sector agropecuario como elemento central del crecimiento económico. En función de esto, el Instituto concede especial importancia al apoyo y promoción de acciones tendientes a la modernización tecnológica del agro y al fortalecimiento de los procesos de integración regional y subregional. Para lograr esos objetivos el IICA concentra sus actividades en cinco Programas que son: Análisis y Planificación de la Política Agraria; Generación y Transferencia de Tecnología; Organización y Administración para el Desarrollo Rural; Comercio y Agroindustria; y Sanidad Agropecuaria.

Los Estados Miembros del IICA son: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Fungen como Observadores Permanentes: Austria, Bélgica, Comunidad Europea, España, Francia, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, Portugal, República Árabe de Egipto, República de Corea, República Federal de Alemania y Rumania.

ISSN-0534-5391

BID-INTAL



**ICA**



# COOPERACION E INTEGRACION AGRICOLA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Marzo, 1992

PROGRAMA IV: COMERCIO Y AGROINDUSTRIA

Digitized by Google

© Para esta edición IICA, marzo, 1992.

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin la autorización del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), por medio de su Servicio Editorial e Imprenta, es responsable por el levantado de texto, diseño, montaje, fotomecánica e impresión de esta publicación.

Cooperación e integración agrícola en América Latina y el Caribe / Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para la Integración de América Latina, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. – San José, C.R. : IICA. Programa de Comercio y Agroindustria, 1992.

72 p. ; 23 cm. – (Publicaciones Misceláneas, ISSN 0534-5391 / IICA ; no. A1/SC-92-05)

1. Comercio internacional – América Latina. 2. Comercio internacional – Caribe. 3. Cooperación Regional – América Latina. 4. Cooperación regional – Caribe. I. Banco Interamericano de Desarrollo. II. Instituto para la Integración de América Latina. III. IICA. IV. Título. V. Serie.

AGRIS  
E71

DEWEY  
382.41

San José, Costa Rica, 1992

SERIE PUBLICACIONES  
MISCELANEAS

ISSN-0534-5391  
A1/SC-92-05

Marzo, 1992  
San José, Costa Rica

"Las ideas y planteamientos contenidos en los artículos firmados son propios del autor y no representan necesariamente el criterio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura".

IICA  
PM-A7-CR-  
SC-05  
MFN-  
7992

## INDICE

<b>PRESENTACION</b> .....	5
<b>INTRODUCCION</b> .....	7
<b>COMERCIO INTRARREGIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b> .....	11
<b>Evolución del Comercio Mundial de Productos Agropecuarios</b> ....	13
<i>Principales productos agropecuarios de los países de     América Latina y el Caribe en el mercado mundial</i> .....	14
<i>Crisis del financiamiento externo y comercio regional     de productos agropecuarios</i> .....	18
<b>Evolución del Comercio Intrarregional de Productos Agropecuarios</b> .....	19
<i>Evolución de los coeficientes de integración     y abastecimiento regional en 1980 - 1989</i> .....	21
<i>Comercio Intrarregional en los esquemas de integración</i> .....	22
<b>Obstáculos al Comercio Intrarregional de Productos Agropecuarios</b> .....	24
<i>Obstáculos arancelarios</i> .....	24
<i>Obstáculos paraarancelarios</i> .....	25
<i>Obstáculos no arancelarios</i> .....	27

cooperación e integración agrícola en ALC

Perspectivas y Posibilidad de Incrementar el Comercio Intrarregional de Productos Agropecuarios . . . . .	34
<b>COOPERACION AGRICOLA REGIONAL . . . . .</b>	<b>41</b>
Características y Evolución . . . . .	43
Avances Cooperativos en los Esquemas Regionales de Integración	46
Avances Cooperativos a través de Organismos Internacionales . . .	52
Avances Cooperativos a través de Convenios Bilaterales . . . . .	55
Perspectivas y Posibilidades de Cooperación Regional . . . . .	58
<b>CONCLUSIONES . . . . .</b>	<b>65</b>
<b>BIBLIOGRAFIA . . . . .</b>	<b>69</b>

## **PRESENTACION**

En esta monografía titulada *Cooperación e Integración Agrícola en América Latina y el Caribe*, se analiza la evolución, perspectivas y obstáculos del proceso de intensificación del comercio intrarregional de productos agropecuarios, en el marco de la participación de los países de América Latina y el Caribe en el mercado mundial de tales productos. También se reseñan las iniciativas y avances que, en este campo, han planteado los distintos esquemas y convenios de integración subregional americanos.

Este análisis permite visualizar pautas y tendencias de la cooperación técnica horizontal, que podrían fortalecer la apertura y vinculación comercial de los países de la región en el sector agrícola.

El documento fue preparado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), organismo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como parte de la documentación preparada para la X Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA), celebrada en Madrid, España en setiembre de 1991.

Con este documento de la Serie de Publicaciones Misceláneas, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) desea dar testimonio de su agradecimiento al INTAL por tan valioso aporte, y hacer del conocimiento de un público lector más amplio, las valiosas conclusiones en él plasmadas.

**Rodolfo Quirós Guardia**  
Director  
Programa IV: Comercio y Agroindustria

Digitized by Google



## INTRODUCCION

*"La reactivación y modernización del desarrollo agropecuario en América Latina y el Caribe, y su integración, dependen esencialmente del diseño de políticas Internas y externas, que favorezcan una mayor vinculación entre los países de la región."*

This One



ST1A-K86-94YR

Digitized by Google



## INTRODUCCION

La reactivación y modernización del desarrollo agropecuario en América Latina y el Caribe, y su integración, dependen esencialmente del diseño de políticas internas y externas, que favorezcan una mayor vinculación entre los países de la región.

Una estrategia en la elaboración de las políticas agrícolas, con miras a lograr una autonomía alimentaria y una generación de excedentes para la comercialización de productos agropecuarios en la región, es primordial para la integración de la misma.

Los avances hacia un comercio intrarregional de productos agropecuarios, se sustentan en la cooperación regional de los Estados Miembros, a través de acciones mancomunadas bilateral o multilateralmente. La asistencia de organismos internacionales en programas de cooperación técnica en materia de investigación, planificación y comercialización agrícola, contribuirá a este propósito.

La promoción del comercio intrarregional, a través de los esquemas tradicionales de integración y de los acuerdos bilaterales, constituye un paso significativo para reactivar y fortalecer las relaciones de intercambio entre los países. Esta reactivación se basaría en un aumento de la producción interna con niveles de eficiencia superiores a los actuales, acompañada de una política comercial dinámica y de un soporte financiero que promueva la inversión y el intercambio, con el fortalecimiento simultáneo del sistema financiero de la región destinado al comercio internacional.

En la última década, se han incrementado notoriamente los acuerdos de cooperación en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNTA), tanto en el ámbito de la comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, como de la seguridad alimentaria. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Sistema

Económico Latinoamericano (SELA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) hicieron un importante aporte a la cooperación técnica en investigación y planificación agrícola. Entre los convenios acordados entre los países, merece singular atención el celebrado hace poco tiempo entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este convenio constituye el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), que deberá estar configurado en 1995.

Para lograr un comercio intrarregional de productos agropecuarios dinámico, tanto la reducción, o la eliminación de obstáculos —o ambos— de naturaleza arancelaria y no arancelaria, como los efectos negativos de la comercialización y el financiamiento de los mismos, deberán analizarse en profundidad teniendo en cuenta las ventajas y desventajas comparativas de la región.

En este documento se examinan los obstáculos y perspectivas referidos al comercio intrarregional de productos agropecuarios; las características, evolución y participación de América Latina y el Caribe en el comercio mundial de estos productos. También se describen los avances que, en cooperación agrícola regional, han logrado los distintos organismos, a través de sus acciones más relevantes.

Este análisis permite visualizar la tendencia actual de la cooperación técnica, especialmente la horizontal, y cuáles son las pautas que contribuyen a su reactivación y fortalecimiento.

Precisamente, la difusión de la tecnología generada por los países de la región para incrementar la producción agropecuaria, y las posibles variantes de cooperación para desarrollar el comercio intrarregional de productos agropecuarios, son temas suficientes y atractivos para implementar acciones de cooperación técnica horizontal por medio de programas, eventos, cursos y seminarios de integración regional.

La capacitación y la comunicación sobre este tema, y la eficiencia en sus métodos y procedimientos, son resultados de los beneficios pretendidos en los programas de asistencia técnica que se diseñan.

## COMERCIO INTRARREGIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

*"La participación de los productos agropecuarios en el comercio mundial total, ha experimentado una serie de cambios, debido tanto a las variaciones en la composición y precios de los productos comercializados, como a la implementación de políticas agrícolas por los principales países productores, reflejadas en su comercio exterior."*



## **COMERCIO INTRARREGIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**

### **Evolución del Comercio Mundial de Productos Agropecuarios**

La participación de los productos agropecuarios en el comercio mundial total, ha experimentado una serie de cambios, debido tanto a las variaciones en la composición y precios de los productos comercializados, como a la implementación de políticas agrícolas por los principales países productores, reflejadas en su comercio exterior.

Estos productos han relegado su participación en el mercado; ya que, a fines de la década pasada, representaban un 15% de los ingresos producidos por las exportaciones mundiales: o sea, la mitad de los registrados actualmente.

En estas dos décadas, los países desarrollados incrementaron su aporte en las exportaciones mundiales de productos agropecuarios; mientras que los países en desarrollo, y en particular los latinoamericanos, disminuyeron su participación.

Asimismo, los países desarrollados han privilegiado la producción agropecuaria destinada a la exportación, a la vez que han reducido sus importaciones. En cambio los países en desarrollo, y particularmente los países latinoamericanos y del Caribe, si bien han continuado siendo exportadores netos, han declinado sus excedentes y, por consiguiente, su participación en el mercado internacional. El comercio de productos agropecuarios entre países desarrollados, se ha incrementado modificándose la tradicional estructura del comercio internacional de este tipo de bienes.

Durante la década pasada, la participación de los países en desarrollo en el mercado mundial, declinó. En la actualidad, la exportación de los productos agropecuarios es generadora de ingresos; los cuales, si se

excluye del análisis el petróleo, son más significativos en los países en desarrollo que en los desarrollados.

Los países desarrollados han declinado sus importaciones totales, destinadas a la adquisición de productos agropecuarios, lo que evidencia otro de los cambios del mercado en los últimos años; en tanto que la disminución en la participación de América Latina y Caribe, en el comercio mundial de productos agropecuarios, se atribuye, entre otras causas, a la expansión de las exportaciones de los países desarrollados.

Las causas de las tendencias observadas son fundamentalmente las siguientes:

- Aumento del autoabastecimiento agropecuario por algunos países, o grupo de países desarrollados —principalmente de la Comunidad Económica Europea (CEE)—, debido a la aplicación de sus políticas de fomento;
- escasez financiera de los países en desarrollo, para lograr competir internacionalmente;
- mayor incremento del consumo, en relación con la producción agrícola de los países en desarrollo;
- tendencia creciente a generar una sobreoferta mundial de productos agropecuarios, por la brusca caída de sus precios y relacionada a la incapacidad de pago de los compromisos externos por parte de los países de la región; y
- suma dependencia en que se encuentran los países de la región de los países desarrollados, dentro de la estructura comercial externa.

### ***Principales productos agropecuarios de los países de América Latina y el Caribe en el mercado mundial***

América Latina exportaba, en su conjunto, la mitad de las exportaciones mundiales de café en 1976; y el 57%, en 1986. Brasil ocupa el primer lugar de la exportación mundial, y le siguen en su orden Colombia, México, El Salvador y Guatemala (UNCTAD 1988). Por otra parte, Estados Unidos de América (EE.UU.) y Europa Occidental adquieren el 80% de las importaciones mundiales.



Los países en desarrollo procuran realizar directamente las ventas. Tal es el caso de Fedecafé en Colombia, que vende directamente a EE.UU. y a Europa el 86% de las exportaciones colombianas; y el del Instituto Brasileño de Café, que vende a diversos países.

El azúcar es un producto singular en su comercialización internacional, debido a que una parte del mismo, esto es la mitad de las exportaciones, se transa en el llamado "mercado libre"; mientras que la otra mitad, se coloca según los acuerdos de Cuba y el Consejo de Asistencia Económica Mutua (COMECON), la Convención de Lomé, la cuota estadounidense y otros.

En la región, son las empresas estatales las que comercian el azúcar: en Cuba, Cubaazúcar; en República Dominicana, Consejo Estatal del Azúcar. En cambio en Brasil, es el Instituto del Azúcar y Alcohol el único vendedor. En cambio Cuba, Brasil y República Dominicana, principales exportadores, colocaron conjuntamente un 41% en 1976; un 42%, en 1980; y un 55%; en 1986.

Referente al banano, las exportaciones mundiales alcanzaron un valor de 811 millones de dólares en 1975, y de 1764 millones en 1986. América Latina contribuyó en la exportación mundial con un 56% en 1975 y con un 80% en 1986; concurren sus principales exportadores, Costa Rica, Honduras y Ecuador, seguidos por Colombia, Panamá y Guatemala. Tres empresas —*United Brand, Castle and Cooke* y *Del Monte*— controlan casi la totalidad de las exportaciones de banano de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá; el 60%, de las de Colombia, y el 40%, de las de Ecuador.

En carne vacuna, el comercio es realizado por empresas de países en desarrollo y transnacionales de países desarrollados. La región tiene una escasa participación en las exportaciones que son dominadas por los países desarrollados, a excepción de Argentina que ha colocado —como parte de las exportaciones mundiales— un 5.5% de su producto en 1976, un 6% en 1980 y solamente un 2.4% en 1986.

En cuanto a los productos pesqueros, los países de América Latina y Caribe exportaron por 740 millones de dólares en 1973, y crecieron a 2593 millones de dólares en 1986. Los países más dinámicos han sido Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador y México.

El mercado mundial del algodón está concentrado; y el comercio del mismo está en manos de 15 compañías comercializadoras (dos europeas, ocho estadounidenses y cinco japonesas). México y Brasil controlan una participación reducida del total de las exportaciones: 6.3% en 1975, 4.9% en 1980 y 2.4% en 1986.

En cacao, la región representa una reducida proporción en las exportaciones mundiales. Son los países africanos los que tienen la participación más significativa. Las grandes importaciones de este producto, se originan en Europa Occidental y provienen especialmente de África. América Latina mantiene su nivel de exportaciones debido a países como República Dominicana, Ecuador y Brasil; que, de los totales mundiales, exportaban en conjunto el 18% en 1975 y el 16% en 1986. Brasil declinó su participación a partir de la década pasada.

**Cuadro 1. América Latina y Caribe: Valor de las exportaciones de productos agropecuarios (promedios anuales en millones de dólares).**

Productos	1981	1981/1985	1984/1986	1986
Café	4 981	6 911	7 328	8 658
Azúcar	6 709	6 193	5 934	5 856
Productos pesqueros	2 169	2 241	2 389	2 584
Ganado en pie y carnes	1 100	865	641	658
Semillas oleaginosas y aceites	2 460	2 607	3 001	2 093
Bananos	1 080	1 130	1 258	1 415
Bananos	1 080	1 130	1 258	1 415
Granos de soya	1 038	1 052	1 215	785
Algodón	961	761	588	340
Trigo y harina	802	1 040	861	415

Fuente: UNCTAD-DY 1988.

Por último, las semillas oleaginosas, especialmente las de soya, han sido relevantes por su aporte como insumo en la producción y exportación de granos, aceites y harinas. Argentina y Brasil exportaron el 14% en 1975 y el 12% en 1986. Es Argentina el país que mayor dinámica ha venido incrementando al valor de sus exportaciones: en 15 veces aproximadamente, entre 1975 y 1987.

El café es el principal producto de exportación de América Latina. Como rubro de exportación ha desplazado al azúcar desde comienzos de la década pasada. Los productos pesqueros, el ganado en pie y las carnes le siguen en importancia, aumentando los primeros pero no los dos últimos.

La región tiene una decisiva influencia en productos tales como banano, café y azúcar. En el rubro alimentario, los niveles participativos son más reducidos.

**Cuadro 2. América Latina y Caribe: Participación en las exportaciones mundiales de productos agropecuarios (%).**

Productos	1981	1981/1985	1984/1986	1986
Café	58.5	59.5	58.6	57.0
Azúcar	45.4	56.7	62.5	61.4
Productos pesqueros	13.7	14.1	13.4	12.1
Carne vacuna	13.1	11.4	8.9	8.1
Semillas oleaginosas y aceites	13.6	14.0	16.0	13.1
Bananos	77.4	78.5	79.4	80.2
Granos de soya	14.1	15.9	20.0	14.2
Algodón	13.1	11.4	9.4	6.5
Trigo y harina	4.0	3.9	5.4	3.2

Fuente: UNCTAD-CY 1988.

Los precios de las materias primas de origen agrícola han evidenciado una tendencia a mejorar desde 1986, cuando estuvieron en su nivel más bajo tras un descenso que se inició en 1981.

Los precios nominales en dólares se recuperaron en 1987 en relación al período-base de 1979-1981, y superaron dicho nivel en 1988. La razón de tal mejora no parece deberse a un incremento de la demanda, sino a la especulación generalizada. Tal es el caso del algodón, la lana y el caucho.

Los precios de las semillas oleaginosas y los aceites han logrado una significativa recuperación hacia finales de la década pasada, sobre todo en el caso de la soya, alcanzando valores significativos. Lo mismo sucedió con los precios de los alimentos, tales como café, azúcar y bananos.

**Cuadro 3. América Latina y Caribe: índice de precios según grupo de productos (US\$). Base 1979-1981 = 100.**

Productos	1985	1986	1987	1988
Materias primas agrícolas	77	77	96	106
Semillas oleaginosas y aceites	82	51	60	78
Alimentos	57	62	66	82

Fuente: UNCTAD 1988.

En general, todos estos productos han tenido una tendencia hacia la recuperación de los precios, luego de promediar la década, y se ha mantenido estable hasta fines de la misma.

### ***Crisis del financiamiento externo y comercio regional de productos agropecuarios***

La crisis de los países deudores en la región, se ha constituido en uno de los problemas más agudos de la década pasada, y merece un

tratamiento singular, porque es la mayor deuda contraída con los bancos comerciales.

El alto nivel inflacionario y la caída del nivel de la vida de la región se deben, en gran medida, a la incidencia que tiene el servicio de la deuda, a través del pago de intereses que profundiza el debilitamiento de sus economías y el estancamiento de las posibilidades de crecimiento.

Esta crisis no se debe únicamente a un problema financiero de la deuda, sino a una serie de resultados económicos y políticos negativos, acaecidos en los últimos años, que implican retrocesos en la economía de la región y que van más allá del compromiso de la deuda.

Este panorama se contrapone con el perfil que se vislumbraba en la sexta década, período en que la internacionalización de las economías, la expansión y el manejo de los recursos y la mano de obra accesible incidirían en el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

La evolución de los países desarrollados en materia de insumos para la producción, tendieron a desplazar la mano de obra por tareas mecanizadas, a reemplazar materias primas naturales por sustitutos sintéticos y al autoabastecimiento a partir de su producción agropecuaria.

Ante la descripción de este panorama y ante la necesidad de crecer y desarrollarse, América Latina y el Caribe deben incrementar sus exportaciones agropecuarias y lograr una actitud vanguardista en los distintos mercados que se le presentan.

El mercado intrarregional es promisorio, no obstante haber disminuido durante la década pasada —en una tercera parte desde 1980 a 1987. El bajo intercambio comercial prevaleciente, se ha debido al sistema de ajuste a través de recesiones, reducción de importaciones, eliminación o reducción de algunos márgenes de preferencia; a la adopción de soluciones de importar indiscriminadamente; y a otros mecanismos inhibitorios que deben modificarse o eliminarse.

### **Evolución del Comercio Intrarregional de Productos Agropecuarios**

La región, aun siendo exportadora neta de productos agropecuarios, ha incrementado significativamente las importaciones de estos productos. Actualmente, la región es deficitaria en el comercio de trigo, arroz, papas, legumbres, leche, harina de trigo y aceite de algodón.

El valor de las exportaciones latinoamericanas de productos agropecuarios, entre 1980 y 1988, promedió los 23 000 millones de dólares sin superar los 26 000 millones alcanzados en 1980.

Las exportaciones con destino regional descendieron un 30% entre 1980 y 1987; o sea, de un 10% a un 7% del total de las exportaciones. Los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA) fueron los que redujeron, en menor proporción, las ventas a la región.

Por otro lado, las importaciones de productos agropecuarios de los países de ALADI, observaron una fuerte contracción entre 1980 y 1988 (30%), pasando de 10 000 millones de dólares en 1980 a 6800 millones en 1988.

El coeficiente de autoabastecimiento regional de productos agrícolas, en los países miembros de ALADI, alcanzó sólo un 26% durante la primera mitad de la década pasada; desde un 4% para materias primas vegetales hasta un 80% para cacao y preparados, pasando por un 6% para trigo, 23% para legumbres secas, 25% para aceite de soja, 56% para soja y 64% para azúcar.

Con respecto del valor de las exportaciones de los productos agropecuarios regionales, cabe señalar que la mitad de los mismos se origina en Brasil y Argentina; mientras que la mitad de tales exportaciones, tienen como destino la región. La región se encuentra en condiciones de aumentar la producción de productos agropecuarios, tal como lo ha demostrado en relación con su compromiso con la deuda externa, para atender la demanda regional.

Los productores de la región destinan la mayor parte de sus excedentes de productos agropecuarios al mercado extrarregional, a pesar de existir la posibilidad de competir con eficiencia en el mercado regional. Este mercado no ha sido atendido adecuadamente, a pesar de que ofrece un campo promisorio para su desarrollo (INTAL 1990).

Los coeficientes de abastecimiento y de integración regionales se encuentran bajos y se hace necesario incrementarlos mediante un sostenido avance en el comercio intrarregional de estos productos.

***Evolución de los coeficientes de Integración y abastecimiento regional en 1980-1989***

Los países de la región incrementaron, durante las décadas sexta y séptima, los coeficientes de integración (exportaciones destinadas a la región) y de abastecimiento (importaciones de la región).

A comienzos de la década pasada, los países de la región hicieron grandes esfuerzos para aumentar las exportaciones y reducir sus importaciones debido a la crisis del financiamiento externo, que los obligaba a aumentar el superávit de su comercio exterior. Se observaron descensos en el coeficiente de integración regional, en la medida en que los incrementos de exportación debieron ser colocados, principalmente, en mercados extrarregionales.

La proporción de exportaciones destinadas a la región, disminuyó en casi todos los países, excepto en los de menos desarrollo relativo, en ALADI y en la Comunidad del Caribe (CARICOM). Países como Argentina y Chile, después de disminuir sus exportaciones a la región, han comenzado a incrementarlas; en especial el primero.

La evolución del coeficiente de abastecimiento regional, desde mediados de la década pasada, permite estimar que los vínculos de intercambio entre los países de la región son sólidos y estables. Los estudios realizados indican que existe un potencial para continuar incrementando dicho coeficiente en el marco del crecimiento y desarrollo de las exportaciones regionales.

Cabe agregar que un gran número de países, aumentó la participación de las importaciones regionales en las totales; a excepción de Brasil, México, Paraguay, Nicaragua y Barbados. Aunque, sin contar México, las reducciones no fueron importantes. El potencial para el desarrollo del comercio intrarregional, se enmarca precisamente en el incremento de las adquisiciones de productos agropecuarios en la región por parte de los países que —Brasil, Venezuela y México— observan, actualmente, menores grados de abastecimiento regional.

**Cuadro 4. América Latina: Abastecimiento de origen regional de productos básicos, incluidos los agropecuarios (1984-1986).**

Grado de abastecimiento	Países
0 – 10	México
11 – 20	Brasil, Venezuela
21 – 30	-----
31 – 40	Ecuador, Perú
41 – 50	Colombia, Chile, Uruguay, Nicaragua
51 – 60	Paraguay, Costa Rica Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana
61 – 70	Argentina, Bolivia
71 – 80	El Salvador

Fuente: INTAL.

### ***Comercio Intrarregional en los esquemas de Integración***

La ampliación existente del comercio intrarregional, generalmente se ha originado en acuerdos bilaterales, con ciertas limitaciones en el tiempo y con carácter específico. Como ejemplo, cabe resaltar que el flujo comercial bilateral entre seis países (Brasil con Argentina, Venezuela, México y Chile entre sí, y Colombia con Venezuela), representa casi el 50% del comercio total entre los países miembros de la ALADI; mientras que el intercambio que tuvo su origen en concesiones negociadas, sólo alcanzó, al promediar la década pasada, una tercera parte del comercio subregional.

Según informa INTAL, las importaciones intrarregionales por producto, como parte de las importaciones totales, para mediados de la década pasada, fue la siguiente: azúcar 64%, soja 56%, aceites vegetales 25%, frijoles 21%, arroz 20%, trigo 6%, maíz 4% y leche desnatada en polvo 3.5 por ciento.

Con respecto a la ALADI, la proporción de las importaciones intrarregionales con respecto de las importaciones totales, es fundamentalmente alta para el banano, café y harina de pescado (más del 90%); algodón, azúcar crudo, manzanas y pescado fresco (70% a 85%); y menos del 35% para otros productos.



El intercambio entre los países de la ALADI, se perfiló hacia un incremento en el comercio de cereales como el trigo y el maíz; pero descendió en función de la soja, hortalizas, carne vacuna y arroz. Estas variaciones se explican por fuertes cambios en los niveles de demanda interna, como fue el caso del arroz, azúcar y maíz. Con respecto de productos como trigo, lácteos, carne vacuna, las variaciones y el bajo nivel de intercambio se debieron a las ventas a crédito provenientes de los EE.UU. y Canadá y a las ventas subsidiadas de la CEE.

El comercio producido en el marco de la ALADI, al igual que el comercio intrarregional total, se caracteriza por el alto grado de concentración; puesto que, para la década de 1980-1989, un 90% de las exportaciones agrícolas de la subregión correspondieron a Argentina, Brasil, Colombia y México; y el 75% de las importaciones, a Brasil, México y Venezuela.

En el Grupo Andino, el comercio intrarregional no supera los 1300 millones de dólares; o sea, el 4% ó 5% de las exportaciones totales de los países miembros. Mientras que en el MCCA, el comercio intrarregional de productos agropecuarios ha superado el 25% del comercio total de los países miembros.

Con respecto del MCCA y el CARICOM, en la década pasada, se indica que las principales importaciones intrarregionales del primero se refieren al maíz, azúcar, frijoles y arroz. Las exportaciones de maíz, arroz y leche en polvo, se realizan en su totalidad hacia otros países de la región. Las importaciones intrarregionales de los países del CARICOM significan una pequeña proporción de sus importaciones totales; sólo el arroz, encuentra colocaciones importantes en los países del CARICOM.

Desde comienzos de la década pasada, aunque se logró aumentar el volumen de las exportaciones con el costo de una caída generalizada de los precios de los productos agropecuarios, no se consiguió incrementar el valor de los mismos. Durante 1986 y 1987, los volúmenes exportados no crecieron, excepto el azúcar que se recuperó de los bajos niveles observados durante los últimos años.

Ante este panorama, la recuperación del nivel de comercio intrarregional, aparece como una de las pocas oportunidades para incrementar las exportaciones de los países, debido a que es cada vez más difícil acceder a los países desarrollados (INTAL 1990).

Las causas de que el comercio intrarregional de productos agropecuarios sea reducido, pueden explicarse por la inexistencia de vínculos comerciales entre importadores y exportadores de la región, por la falta de una preferencia arancelaria efectiva, por los altos costos de transporte y por las pocas ventajas que otorga el financiamiento al comercio.

### **Obstáculos al Comercio Intrarregional de Productos Agropecuarios**

La región de América Latina y el Caribe se enfrenta a una serie de trabas y obstáculos que impiden que su comercio sea eficaz y dinámico. Estos obstáculos se clasifican en *arancelarios, paraarancelarios y no arancelarios*.

#### ***Obstáculos arancelarios***

En los países de la región, ciertos productos agropecuarios se encuentran exentos de pago de aranceles; sin embargo, los residuales aún constituyen una barrera para parte del comercio intrarregional de productos agropecuarios, ya que en la mayoría de estos casos no existe un margen de preferencia para América Latina.

En el marco de ALADI, se ha establecido la Preferencia Arancelaria Regional (PAR) que varía entre el 2% y el 10% del arancel; pero la aplicación de las PAR otorgadas por los países, en ese rango, resultan poco significativas, debido a que se las han concedido a varios productos de grandes volúmenes de importación que se encuentran exentos del pago de aranceles, y a otros casos cuya importancia es nula o poco significativa. También se ha constituido en nómina de excepciones importantes que afectan ese comercio. Por ejemplo: trigo (Paraguay), maíz (Perú), soja (Colombia y Venezuela), azúcar (Perú), legumbres secas (Brasil, Perú y Paraguay), aceite de soja en bruto (Bolivia) y aceite de soja refinado (Brasil y Colombia) (INTAL 1986).

Sin embargo, la extensión de la PAR a otros productos agropecuarios y el incremento del porcentaje correspondiente a la misma, constituyen un instrumento importante para viabilizar el comercio intrarregional. El establecimiento de preferencias arancelarias más significativas, permitiría que existiera una mejor competencia de los productos de origen regional con los correspondientes de origen extrarregional.

No obstante, la situación descrita inicialmente, el volumen de importaciones regionales que aún pagan aranceles es significativo; y además existe un margen importante para las desgravaciones arancelarias correspondientes a los orígenes regionales. Sin embargo, para que el margen de preferencia arancelaria estimule el comercio intrarregional, se requieren rebajas arancelarias sustantivas.

### **Obstáculos para arancelarlos**

Se definen como medidas para arancelarias, las reglamentaciones públicas y prácticas gubernamentales, que establecen una desigualdad de tratamiento entre mercaderías nacionales y extranjeras. Estas medidas pueden constituirse en una barrera al comercio, y pueden clasificarse en cuatro categorías principales:

- Medidas para arancelarias propiamente dichas, que comprenden aquellos mecanismos que contemplan el cobro de derechos arancelarios y otros gastos (además de los aranceles), más elevados con motivo de la importación de mercaderías.
- Medidas de control de los niveles de precios, que tienen por objeto mantener el precio de las importaciones en el nivel deseado, y en las que se emplean conceptos de precios calificados de "mínimos" o "justos".
- Medidas de control de volumen destinadas a impedir, limitar o vigilar las importaciones.
- Requisitos especiales aplicables a determinadas importaciones, que consisten en la certificación de cumplimiento de normas establecidas en el país importador y formalidades aduaneras suplementarias (INTAL 1986).

Aunque los aranceles siguen siendo el instrumento principal, mediante el cual los países latinoamericanos regulan su comercio de importación, en los últimos años se observa el uso generalizado de las medidas para arancelarias que se constituyen en un instrumento para regular el comercio que los citados aranceles.

Estas medidas, a diferencia de las implementadas por los países desarrollados, se caracterizan, en los países de América Latina y Caribe,

por no discriminar en función del origen de las importaciones, y por predominar entre éstas la ampliación de volúmenes.

Desde mediados de la década pasada, el número de rubros arancelarios correspondiente a productos agropecuarios afectados por medidas paraarancelarias, varió entre 59% en Argentina y 100% en Venezuela. Argentina, Brasil y Ecuador optaron, en su momento, por la prohibición o suspensión de las importaciones, a diferencia de otros países de la región que han adoptado el régimen de licencias previas o de autorizaciones de importación por el Poder Ejecutivo Nacional (INTAL 1986).

La explicación causal de las políticas empleadas puede encontrarse en que los países que imponen prohibiciones o suspensiones, generalmente tienen un mayor grado de autoabastecimiento de productos agropecuarios.

En algún momento, los países que a continuación se detallan impusieron algunas de estas medidas; por ejemplo:

- Colombia ha empleado el régimen de licencia para la importación de la mayor parte de los productos agropecuarios;
- México ha establecido la licencia previa para casi todos los productos agropecuarios;
- Venezuela, si bien la importación de productos agropecuarios se encuentra en manos del sector privado, mediante el Poder Ejecutivo Nacional, reservó la autorización para importar productos tales como maíz, trigo, leche, aceite de girasol, algodón y soja, otros;
- Brasil, que había establecido la suspensión de importación de muchos productos agropecuarios durante 1983, hacia mediados de la década sólo mantuvo un reducido número, como el caso de los lácteos;
- Argentina mantuvo las prohibiciones para legumbres y hortalizas frescas o refrigeradas, tomates y vacunos. La eliminación de la prohibición de importación para los principales rubros de productos agropecuarios, no estuvo acompañada por el establecimiento de preferencia regional alguna.

Entre las medidas para arancelarias, se deben incluir también los impuestos al transporte marítimo. Estos gravámenes, en cuanto discriminan entre mercaderías de origen nacional y extranjero, se constituyen en fuertes obstáculos para el comercio; además se aplican sobre los fletes y los gastos portuarios.

Las normas técnicas y sanitarias y los reglamentos de envase y embalaje que discriminan entre mercaderías de origen nacional y extranjero, actúan también como obstáculos no arancelarios. Se caracterizan por su diversidad tanto entre países, como entre las que rigen para productos nacionales y las que deben cumplir los productos importados. La diferencia de normas técnicas exigidas y los procedimientos de certificados de aprobación, se transforman en una barrera adicional para el comercio intrarregional.

### ***Obstáculos no arancelarios***

#### **• Costos del transporte**

El comercio intrarregional se moviliza mayoritariamente a través del transporte marítimo. Los costos por este medio se encuentran determinados por distancias, operación y en alta mar, actividades portuarias, tiempo de espera en los puertos y ritmos de cargas y descarga.

Los altos costos de transporte representan una restricción para dinamizar el comercio intrarregional y propiciar el abastecimiento extrarregional. Existen casos en que deben cumplirse los procedimientos contemplados en las leyes de Protección de la Marina Mercante, en las cuales se establecen prioridades para el transporte de líneas navieras nacionales.

En Bolivia los fletes, bien por ferrocarril o bien por vía terrestre, son los más altos de la región (45% más que Chile y tres veces más que Argentina).

La política de transporte internacional se ha formulado tradicionalmente en forma independiente de la política de comercio exterior. Esto ha reducido la eficiencia de las medidas de fomento, debido a los altos costos, o a la insuficiencia de los servicios de transporte disponibles. La incidencia del flete en los flujos originados en los EE.UU. ha disminuido en un 50% para todos los destinos regionales,

excepto América Central y el Caribe; en cambio, para los flujos originados en el Río de la Plata, prácticamente no ha tenido cambios significativos.

**Cuadro 5. América Latina: Fletes Comparativos para el Transporte de Granos.**

Puertos	Calado (pies)	Volumen óptimo de carga	Flete de Golfo USA (US\$ x t)	Flete Del Plata (US\$ x t)	Diferencia (US\$ x t)	
					Máx.	Mín.
Buenaventura	30–32	22–23	15–16	27–29	14	11
Santa Marta	36	40	10–11	25–26	16	14
La Guayra	30	20–22	11–12	21–22	11	9
Puerto Cabello	30	20–22	11–12	21–22	11	9
Guayaquil	23	10–12	16–17	31–31	15	13
Callado	32	22	18–19	25–26	8	6

Fuente: INTAL

El precio FOB regional es la resultante de un conjunto de variables entre las cuales se destacan el precio en los principales mercados internacionales, los costos de transporte y las condiciones de financiamiento.

El tamaño de los despachos observados, tanto para orígenes regionales como extrarregionales, indica que los buques entre 20 000 y 30 000 toneladas, parecen ser los que más se adecúan a las características del mercado regional y los más convenientes para el transporte de secos a granel.

Las diferencias en el ritmo diario de carga, entre los orígenes regionales de carga diaria en el Golfo de México, duplica a la del Río de la Plata. El incremento del ritmo de carga para los despachos originados

en la región, es un objetivo que excede el marco del comercio intrarregional, en tanto este último continúa siendo marginal con respecto al comercio externo total de la región (INTAL 1986).

El volumen de comercio es una variable muy significativa que explica la disminución de los fletes, a medida que aumenta el volumen total de comercio en cada ruta. Las diferencias de volúmenes de comercio para los productos agropecuarios entre rutas intrarregionales y con origen extrarregional, son relevantes y explican las diferencias observadas en los fletes.

Las características portuarias regionales y el tamaño de los despachos explican la similitud de los buques que operan en la mayor parte de las rutas regionales, debido a que las desventajas del transporte en el comercio internacional de productos agropecuarios, se expresan tanto en su calidad de fuentes de origen como de destino; desventajas que se incrementan para el comercio intrarregional. La incidencia del costo de transporte sobre el precio FOB para los orígenes regionales, duplica ampliamente la que corresponde a los extrarregionales para destinos como Colombia, México, Perú y Venezuela (INTAL 1986).

**En conclusión:** La región presenta desventajas para el transporte intrarregional, expresadas en altos costos de transporte que son explicables, a su vez, por las características y condiciones portuarias prevaletentes en la región, y por el reducido volumen del comercio intrarregional. Las posibles ventajas debido a menores distancias de transporte para algunos flujos de comercio, se ven debilitadas por elevados costos de carga, y por restricciones a la competencia, establecidas mediante legislaciones en reserva de carga.

- Comercialización de productos agropecuarios

El mercado mundial de productos agropecuarios presenta actores que integran un completo tramo de intereses. Los principales son: las corporaciones transnacionales que comercializan productos agropecuarios, y los organismos estatales que venden y compran productos agropecuarios.

En relación con los países importadores de la región, el vínculo más importante se establece entre los organismos gubernamentales y las corporaciones transnacionales. Sin embargo, desde el punto de vista de la procedencia, interesa destacar que las exportaciones de EE.UU. son realizadas por las corporaciones transnacionales; y las de Canadá, por el gobierno a través de la Junta Canadiense de Granos.

Según estimaciones realizadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), más del 80% del comercio mundial de los principales productos agropecuarios, se encuentra concentrado en un número reducido de empresas transnacionales. Estas no tendrían inconvenientes en incrementar las ventas a la región, con productos agropecuarios provenientes de ella misma, si las condiciones de precio y los momentos de negociación del comercio les resultaren adecuados.

El comercio internacional de productos agropecuarios se caracteriza por el alto grado de confiabilidad exigido a los operadores. En la región, por cuanto gran parte del comercio de estos productos tiene orígenes y destinos extrarregionales, se nota un escaso conocimiento de los operadores regionales entre sí y de las oportunidades de comercio, de manera especial en los países de menor desarrollo relativo (INTAL 1986).

En varios países de la región, las operaciones de comercio exterior y, en particular, las de importación de productos agropecuarios, se encuentran reguladas por el sector público; desde el monopolio de importación hasta el otorgamiento de licencias, autorizaciones y tipos de cambio diferenciales. Actualmente, se observa cierto grado de desregulación en algunos países (México y Venezuela), pero las regulaciones aún siguen siendo considerables.

Desde la óptica de los países importadores, la presencia del Estado en la comercialización de productos agropecuarios, se explica por un conjunto de factores:

- Importaciones de alimentos representan una parte significativa de los egresos de divisas.
- En aquellos países sin posibilidades de producción interna, el abastecimiento regular y fluido es condición necesaria para la seguridad alimentaria interna.



- En algunos países, el control de la importación de alimentos resulta ser el instrumento necesario para proteger la producción interna de la competencia externa; o para controlar y, a veces, subsidiar el consumo de alimentos básicos (INTAL 1986).

La gestión negociadora de organismos públicos importadores de alimentos, en general no ha sido empleada para incentivar los flujos comerciales intrarregionales sino más bien está inclinada con cierta preferencia hacia la operación a través de licitaciones públicas internacionales. Aunque tal gestión asegura la obtención de precios acomodados, transforma la importación en una actividad en la que el país importador no tiene influencia alguna acerca del origen de los productos que adquiere.

Estos organismos del área pública han promovido intrarregionalmente la puesta en marcha de convenios de gobierno a gobierno, para el intercambio de productos agropecuarios. No obstante, se observa que la decisión de aumentar el abastecimiento regional se basaría, principalmente, en decisiones políticas, en el marco de objetivos para la diversificación de las fuentes de abastecimiento o para equilibrar los balances de comercio bilaterales; pero no se valoriza la posibilidad de realizar intercambios comerciales interesantes y estimulantes en el ámbito regional (INTAL 1986).

Cabe destacar que existe una brecha amplia para sustituir, paulatinamente, las importaciones de terceros países por la oferta intrarregional debido a precio, calidad de productos y falta de oferta continua. La oferta disponible, en algunos países de la región, está determinada primordialmente por patrones de demanda doméstica; y, ocasionalmente, ha surgido en función de los mercados externos.

Otro aspecto negativo para el comercio intrarregional, consiste en que, a países como México, Venezuela, República Dominicana, les resulta más redituable operar en EE.UU.; puesto que la tradición de las líneas de comercialización existentes, el conocimiento de los operadores, la cercanía y, fundamentalmente, el rédito económico —que en función de los precios más altos es superior a los que se pueden obtener en América Latina—, suman un total de factores favorables.

Asimismo, un país como México enfrenta grandes barreras para hacer más dinámico su comercio con el resto de la región, debido a las

distancias; mas por otra parte le favorece la proximidad del mercado de los EE.UU., con el cual desarrolla principalmente su comercio.

Por último, los países de la región, seriamente endeudados, se han ajustado a políticas económicas basadas más en la reducción de sus importaciones que en la expansión de sus exportaciones. Uno de los recursos utilizados, para mejorar su situación de balanza comercial, es la compra de productos subsidiados. El ejemplo más reciente ha sido la oferta de trigo subsidiado de EE.UU. al Brasil, tradicional cliente de Argentina.

- **Financiamiento del comercio de productos agropecuarios**

Uno de los obstáculos que enfrenta la región para incrementar el comercio intrarregional, se debe a las condiciones de financiamiento de productos agropecuarios que países extrarregionales brindan a los importadores regionales, lo que se une en oportunidad a los precios subsidiados.

Las condiciones de financiamiento otorgadas por los países desarrollados, son un factor importante que aplica el abastecimiento extrarregional de algunos productos agropecuarios. Las ventas financiadas a través del programa GSM 102 de la *Commodity Credit Corporation* (CCC) y de la Ley Pública 480, aunque en la actualidad representan menos del 10%, son significativas en las importaciones de trigo de Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Haití, Honduras y Jamaica. Por intermedio de la CCC, EE.UU. financia también la venta de maíz, arroz, legumbres secas y aceites vegetales.

Algunos de los países de la región que han comprado trigo a EE.UU. a través del programa GSM302, durante la década pasada, son: Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití, Jamaica, Perú y República Dominicana.

A mediados de la década pasada, EE.UU. aprueba el Programa para el Incremento de Exportaciones Agrícolas en Estados Unidos, cuyo propósito es subsidiar las exportaciones agrícolas a fin de contraarrestar las prácticas de comercio desleales, operando por intermedio del pago con bonos a los exportadores, y permitiendo aumentar la competitividad en el mercado internacional a través de disminuciones de precios. Este Programa ha tenido una disponibilidad de 2000 millones de dólares.

Cuadro 6. Líneas de crédito concesionarias para la Importación de granos.

Línea de crédito	Plazo de amortización	Tasa de interés	Otras condiciones
PL 480	21 años: cuatro años de gracia a partir de la última fecha del C/embarque, 17 cuotas anuales	30% anual durante período de gracia, 4% anual al rebatir durante período de amortización	Los recursos se aplican a proyectos que mejoren las condiciones de vida de los pobladores de áreas deprimidas
GSM — 102 del CCC	Tres años a partir de la fecha de C/embarque, cuotas anuales similares	14% sobre Primer Rate flotante acordado con bancos de primera clase EE.UU. y/o fondos captados con inversionistas en EE.UU.	El prestatario debe pagar una garantía de US\$ 0.00692 por cada US\$100 000 de valor FOB. El CCC asegura el 98% del valor contratado
<i>Canadian Wheat Board</i>	Tres años pagaderos en cuotas con vencimiento a los 12, 24 y 36 meses de la fecha de C/embarque	Mitad del 1% al rebatir sobre Libor a seis meses	Las adquisiciones serán pagaderas 5% del valor FOB de cada embarque o de fecha del C/embarque, y el 95% restante en tres cuotas mediante letras en dólares estadounidenses, aceptadas por el importador

Fuente: USDA

El incremento del comercio intrarregional depende fundamentalmente del financiamiento extrarregional disponible para la región, a condición de que los países importadores otorguen también preferencia al origen latinoamericano para estas importaciones.

El aumento del intercambio regional significa sustituir fuentes de abastecimiento extrarregional que brindan, a la mayor parte de los países de la región, condiciones adecuadas de financiamiento (México y Venezuela).

Para lograr el objetivo de aumentar el saldo positivo de la balanza comercial de mercaderías, urge que, en los países exportadores, se realice un mayor volumen de ventas al contado, y que los países importadores financien gran parte de los mismos. El mantenimiento de tales condiciones en la región limita las posibilidades de incrementar el comercio intrarregional de productos agropecuarios, debido a la necesidad bilateral de equilibrar las balanzas comerciales (INTAL 1986).

Los saldos de los balances comerciales de los países de la región, en los últimos años, se destinaron en gran medida a atender compromisos contraídos con el sistema financiero internacional.

### **Perspectivas y Posibilidades de Incrementar el Comercio Intrarregional de Productos Agropecuarios**

La reactivación del comercio intrarregional de productos agrícolas dependerá esencialmente de la evolución de las economías de cada país, de la orientación global de sus políticas y de las medidas concretas que se apliquen para incrementarlo efectivamente. En todo caso, hay que tener en cuenta así mismo que actualmente, y desde 1982, existe un debilitamiento resultante de la crisis de la balanza de pagos, y del aporte de las economías latinoamericanas, que origina una reducción en las importaciones y un aumento de las exportaciones.

En la última década se han llevado a cabo varios estudios y análisis sobre los efectos de ampliar el espacio de intercambio regional de estos productos, en función de la desviación comercial resultante de sustituir las importaciones extrarregionales por las de origen intrarregional.

Precisamente un estudio, realizado en 1984 entre el INTAL y el Comité de Acción para la Seguridad Alimentaria (CASAR), analizaba 13 posibles

**productos agrícolas principales en el mercado de 16 países – integrantes de la ALADI y cinco países del MCCA.**

Se evaluaba, fundamentalmente, la posibilidad de incrementar el comercio intrarregional de soja, aceite, tortas y harina de soja, en unos 820 millones de dólares más del valor alcanzado en 1982 con los 200 millones de dólares para los tres productos. Se analizaba, además, el aumento del comercio intrarregional de ganado, carne vacuna y aves, a un total de 300 millones de dólares: el doble que el total de 1982. Se concluyó que las disponibilidades de trigo y lácteos de la región para exportar, serían inferiores a las demandas regionales.

Un estudio preparado por ALADI en 1985, para sus países miembros, incluía una lista de 22 productos. Considerando los valores del período 1980-1982 —época de altos niveles de importación—, el estudio planteaba la posibilidad de incrementar el comercio subregional en un valor cercano a los 3100 millones de dólares (2.5 veces más que en 1982), para todos los productos seleccionados, excepto carne vacuna. En el estudio se perfilaban con mayores posibilidades el trigo, azúcar crudo, soja, hortalizas y arroz; y, con cierta incapacidad abastecedora total a la subregión, al trigo, maíz, lácteos y arroz, lo cual ratificaba los datos del estudio anterior.

ALADI también ha evaluado las posibilidades de desviación de las importaciones de cada país —a través de matrices de comercio para un grupo seleccionado de productos comercializables— y el potencial de incremento comercial para la subregión. De la evaluación se concluye que el intercambio puede ascender a 4300 millones de dólares anuales, sobre una base de 1780 millones para 1982.

En cuatro países se generarían excedentes y en otros siete déficit. Entre los primeros, Argentina absorbería más de 2000 millones de dólares de esa previsión; Paraguay, 300; y Uruguay, 120. Por otro lado, la mayor parte del déficit se establecería en México con 1000 millones de dólares; en Venezuela, con 720; y Brasil reduciría su déficit de 370 a 140 millones de dólares. Ese panorama no elimina el desequilibrio comercial de los países con déficit; y, en los casos de Colombia y Perú, poseedores de uno relevante frente a otros países de ALADI, tal desviación podría incrementar sus respectivos déficit.

Con respecto a algunas medidas posibles de adoptar para promover el comercio intrarregional, la Resolución sobre la recuperación y

expansión del comercio, del Consejo de Ministros de ALADI en marzo de 1987, aportaba elementos para el proceso negociador de los 11 países miembros, con la idea de obtener un 40% de incremento en sus intercambios comerciales por medio de reducciones arancelarias.

Estas reducciones oscilarían entre el 40% para las importaciones originadas en Argentina, Brasil y México, y efectuadas por los países económicamente menos desarrollados; y alcanzarían el 90% para las importaciones, por parte de esos tres países, de productos provenientes de Bolivia y Paraguay. Debido al perfil de desviación de comercio, se prevé la inclusión de productos agrícolas; sin embargo habrá que esperar un desarrollo propicio de las negociaciones específicas en el marco de la ALADI.

El extinguido CASAR organizó una serie de encuentros de organismos comerciales —públicos y privados— de productos alimenticios básicos, para promover la constitución de una red de empresas nacionales en la región —importadoras y exportadoras de los productos mencionados— y el establecimiento de un sistema de información regional sobre la oferta y demanda de los productos alimenticios. Debido a su disolución temprana, el CASAR no llegó a cumplir totalmente con los objetivos previstos.

Por otra parte, dentro del plano bilateral, se destacan los acuerdos firmados entre Argentina y Brasil. Tales contienen protocolos sobre el abastecimiento de alimentos, la seguridad alimentaria y, particularmente, el suministro de trigo por parte de Argentina. En este último protocolo se establece que Argentina suministra trigo a Brasil por un volumen mínimo comprendido entre 1.4 millones y 2 millones de toneladas anuales, durante un período inicial de cinco años.

Este acuerdo contiene un protocolo de complementación alimentaria a mediano plazo, en el que se fijan adquisiciones de arroz y frijoles por parte de Brasil, y compras de banano y cacao por parte de Argentina; con una reducción arancelaria recíproca del 100 por ciento. Además él, en sí, contiene disposiciones específicas sobre puertos de carga, período de embarque, normas sobre definición de precios, modalidades de pago, otros.

Argentina y Uruguay suscribieron un acuerdo de características similares al anterior, por el cual el primero adquiriría del segundo un mínimo de 100 000 toneladas de trigo al año, entre 1988 y 1990.

También Argentina y Perú firmaron un convenio por el cual el primero concede facilidades crediticias al segundo, equivalente a 100 millones de dólares para financiar la compra de 320 000 toneladas de trigo y, eventualmente, maíz, soja y lácteos.

Cabe acotar, también, que los acuerdos entre México y Brasil; México y Argentina; Uruguay y México; y Uruguay y Brasil contienen elementos que incluyen la promoción del intercambio regional de productos agrícolas.

Debido a que los países desarrollados han continuado incrementando sus ventas internacionales de cereales y oleaginosas, y que, particularmente, EE.UU. y Canadá procuran mantener su participación histórica en el mercado mundial, haciendo frente a la política de subsidios a las exportaciones, puesta en marcha por la CEE —que busca reducir sus excedentes incrementando sus ventas—, se estima que la situación del mercado mundial de estos productos, como la de algunos más, seguirá presentando excesos de oferta y descensos de precios.

La situación actual y las perspectivas del mercado mundial de cereales; caracterizadas por la sobreproducción y acumulación de excedentes en los países desarrollados y el déficit creciente en los subdesarrollados, son un obstáculo para que los importadores regionales se abastezcan en la región.

La posibilidad de aprovechar los excedentes mundiales para satisfacer las necesidades alimentarias con adquisiciones en los países desarrollados —mientras los precios se mantengan bajos y las condiciones de financiamiento ofrecidas sean favorables—, es otro escollo que hay que tener en cuenta ante la intención de dinamizar el comercio intrarregional.

En la región, se han comenzado a implementar políticas para promover la producción de productos agropecuarios, debido a las dificultades de la balanza de pagos. Algunos países han asignado un alto valor al precio de la divisa, promoviéndose para incrementar el abastecimiento interno, a costos sensiblemente mayores que los internacionales. La reactivación del comercio intrarregional de productos agropecuarios debe basarse en una eficiente política de producción agropecuaria que garantice a la región el uso de sus ventajas comparativas.

Un incremento de 700 millones de dólares anuales de comercio intrarregional, significaría aumentar en un 5% el nivel del comercio de la región, respecto de los valores iniciales de la década pasada.

Es importante señalar que, para lograr reactivar el comercio de productos agrícolas, se necesitan decisiones políticas sustantivas, en programas activos de producción para la exportación, que brinden una disponibilidad de productos a corto plazo. Existe una gran variedad productiva, capaz de atender las demandas intra- y extrarregionales que fueron las que precisamente estimularon la producción en los países de la región.

La variabilidad productiva agropecuaria anteriormente aludida, es común a la mayoría de los países latinoamericanos; pero a diferencia de los países desarrollados, los de la región tienen limitaciones en su capacidad de almacenamiento, que se hace crítica cuando se obtienen los incrementos productivos, obligando a realizar rápidamente las ventas para la obtención de divisas, ante las urgencias establecidas por las compañías externas. En cambio, los países desarrollados disponen de importantes volúmenes de reservas o "stock" que les permite garantizar una oferta permanente. Estas restricciones de los países latinoamericanos pueden ser amortiguadas parcialmente con programas de incremento en la producción y de almacenamiento.

Los cambios de las políticas agropecuarias internas implementadas, han producido variaciones en los excedentes o en los déficit productivos, las cuales han afectado, durante las décadas séptima y octava, los diversos flujos comerciales, creando fuertes incrementos en las importaciones.

Cabe destacar también que algunos países, originariamente importadores-exportadores marginales, se transformaron en exportadores netos, debido a que sus políticas internas se canalizaron preferentemente hacia un perfil productivo, protegiendo esta etapa con un escudo arancelario y paraarancelario y actuando sobre el tipo de cambio efectivo. Tales son los casos de México y Chile (trigo), y de Venezuela y Chile (maíz y azúcar).

Una estrategia a corto plazo para aumentar el comercio intrarregional, debería combinar alternativas de acuerdo con la situación de cada país, como la siguiente:



- Aumento de adquisiciones en el mercado regional de los productos agropecuarios.
- Implementación de políticas de promoción de la producción agrícola, pero limitadas a garantizar la compra de la producción interna a ciertos costos de producción máximos, que no provoquen grandes distorsiones en el mercado.

**Cuadro 7. América Latina y Caribe: Producción Incrementable para el abastecimiento regional.**

Producto	País productor
Carne bovina	ARG, BEL, BRA, CR, GUA, PAR, URU, HON
Lácteos	ARG, PAN, URU
Legumbres secas	ARG, CHI
Trigo	ARG
Maíz	ARG
Arroz	ARG, COL, GUY, URU
Semillas oleaginosas	ARG, BOL, GRA, CR, GUA, PAR, URU
Aceites vegetales	ARG, BOL, BRA, PAR
Azúcar	BAR, BEL, BRA, ELS, GUA, GUY, JAM, PAN RDOM, TTOB, HON
Harina y tortas de semilla oleaginosas	ARG, BRA, PAR
Maderas	ECU, GUM, PAR, HON, CHI
Algodón	GLA, PAR, ELS, NIC
Fertilizantes	COL, TTOB, VEN

**Fuente:** INTAL

- Aumento de la productividad regional y la promoción del comercio intrarregional, que asegurarían a los productores la colocación adicional, aprovechando la ventaja comparativa de cada uno de los países e identificando las mejores condiciones de oferta para cada producto.



## COOPERACION AGRICOLA REGIONAL

*"Los procesos de cooperación regional, en sus contenidos técnicos y económicos, adquirieron un nuevo impulso a comienzos de la sexta década, con la creación de los principales esquemas regionales y subregionales integracionistas (ALALC; luego ALADI, MCCA, CARICOM, y más tarde el Grupo Andino), que contribuyeron a acrecentar el comercio entre países miembros y a vincular a las empresas, productores y agentes económicos del sector público y privado".*



## COOPERACION AGRICOLA REGIONAL

### Características y evolución

Los procesos de cooperación regional, en sus contenidos técnicos y económicos, adquirieron un nuevo impulso a comienzos de la sexta década, con la creación de los principales esquemas regionales y subregionales integracionistas (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); luego ALADI, MCCA, CARICOM, y más tarde el Grupo Andino), que contribuyeron a acrecentar el comercio entre países miembros y a vincular a las empresas, productores agentes económicos del sector público y privado.

Cabe agregar también que este proceso de cooperación regional, desarrollado en las últimas décadas, tuvo como resultado, en algunos casos, la aparición de una gran cantidad de instituciones y proyectos especializados con variados objetivos y aplicaciones similares. Tal canalización de las acciones hacia un empleo antieconómico de los escasos recursos financieros y humanos, disminuyeron el efecto beneficioso de la cooperación y el concepto de cooperación internacional. Sobre estos aspectos, ha sido necesario coordinar acciones mancomunadas entre organizaciones regionales, a fin de evitar reiteraciones y duplicaciones.

Uno de los aspectos relevantes en el proceso cooperativo regional, está representado por la creación del SELA y sus Comités de Acción, que colaboraron a través de una importante red regional de instituciones dedicadas a la cooperación técnica y económica. Este organismo lleva a cabo una tarea significativa en el establecimiento de posiciones comunes entre los países de la región, en lo relativo a las negociaciones comerciales y económicas internacionales, y en la promoción inicial y coordinación de programas y proyectos cooperativos en varias ramas de la actividad agropecuaria entre otras. Pero en muchos casos, debido a problemas financieros principalmente, las iniciativas propuestas no alcanzaron los objetivos previstos.

Dentro del ámbito del SELA, ha existido hasta hace dos años un importante mecanismo de cooperación —disuelto por problemas financieros— denominado CASAR. Tal mecanismo, dentro de un marco conceptual más amplio, incorporó en su programa de actividades los avances logrados por el Comité de Acción de los Organismos Empresariales de Comercio Exterior Gubernamentales de América Latina (OECEG), que —financiado por UNCTAD y disuelto en 1983— estaba orientado a la expansión del comercio intrarregional de alimentos relacionados con la seguridad alimentaria.

El CASAR tenía como objetivos específicos:

- Crear mecanismos de información sobre excedentes y faltantes de alimentos.
- Elaborar programas de asistencia técnica y cooperación horizontal entre empresas.
- Proponer un sistema de información comercial privada para vincular las empresas interesadas.
- Estudiar la factibilidad de un puerto de tránsito de alimentos para Centroamérica y el Caribe.
- Identificar fuentes de financiamiento para operaciones comerciales con alimentos.

En el caso de frutas tropicales, la cooperación regional y subregional ha logrado buenos resultados, como es el de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), en el que concurren ocho países latinoamericanos con una participación importante en el mercado mundial del producto.

La FAO provee cooperación técnica a través de su Oficina Regional, canalizada por intermedio de 20 redes de cooperación de las cuales 16 son de países de lengua española de la región —además de Brasil y Haití—; hay otras cuatro que pertenecen a países de habla inglesa en el Caribe.

Cabe destacar que existen 350 instituciones nacionales de América Latina y Caribe, vinculadas directa o indirectamente a actividades de cooperación técnica en el área agrícola. Entre estas se destacan, por sus

alcances y resultados, OLPEDESCA, el Comité de Acción del SELA que está desarrollando una eficaz tarea vinculada a la actividad pesquera, y el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), organización intergubernamental a la cual está asociada la mayor cantidad de productores azucareros.

En comercialización, deben destacarse las actividades cooperativas de distintas empresas nacionales tales como la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI) del Perú, el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA) de Colombia, la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) de México, la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios (ENAC) de Ecuador, la Junta Nacional de Granos (JNG) de Argentina, el Interbras de Brasil, entre otros. Todas ellas han tratado de ordenar parte de su comercio con acciones dirigidas a suministrar productos en condiciones favorables y a colocar excedentes, mediante el recurso de sus capacidades negociadoras. Sin embargo, los intereses de estas empresas no son necesariamente convergentes y, por lo tanto, existen barreras para compartir experiencias o comerciar conjuntamente.

La inestabilidad orgánica y funcional de estos organismos ha originado considerables restricciones para un desarrollo económico, y ha limitado la posibilidad de adoptar canales de cooperación orientados a mejorar procedimientos y normas operativos. La cooperación regional desarrollada entre estas empresas, se refiere a los diagnósticos de los organismos de comercialización (normas y procedimientos), a los sistemas de información comercial, a la articulación de normas de calidad y a la cooperación horizontal por intermedio del asesoramiento y entrenamiento.

Dentro de este marco de cooperación, es también indispensable la convocatoria a las empresas del sector privado. Los cambios institucionales producidos en una gran cantidad de países latinoamericanos, durante los últimos años, han diluido el límite de competencia que separa lo público de lo privado y tienden a desdibujar la competencia dominante de los organismos de comercialización en este tema.

La cooperación entre los organismos de comercialización debe propender a la ampliación del comercio, en general, y a la expansión del comercio intrarregional, en particular. Este propósito está basado en el compromiso gubernamental de los países miembros de eliminar,

progresivamente, las barreras arancelarias y no arancelarias que han actuado como una limitante fundamental para el intercambio regional.

Como parte de un programa cooperativo realizable, se deben considerar aspectos vinculados al inventario de organismos de los países de ALADI, a la cooperación técnica horizontal entre organismos, y al financiamiento del comercio exterior de productos agropecuarios.

En cuanto al segundo punto, se basa la acción en la existencia de grados de desarrollo diferentes entre los organismos de comercialización. Esto permitirá brindar asistencia técnica y capacitación a técnicos de otros organismos de la región. La asistencia podría destinarse, principalmente, al estudio de mercados internacionales, financiamiento y ordenamiento de los sistemas de distribución y almacenamiento. Estas acciones podrían complementarse con la realización de cursos y seminarios, en los que participen funcionarios de las empresas con mayor desarrollo organizativo o institucional de la región (JNG, CONASUPO, otras), con el soporte de empresas transnacionales vinculadas a este tipo de comercialización.

Como ejemplo de lo anterior, se cuenta con experiencias concretas llevadas a cabo por UNCTAD (granos) y por GEPLACEA (azúcar), las cuales muestran resultados satisfactorios obtenidos en el entrenamiento de personal y en comercialización.

### **Avances Cooperativos en los Esquemas Regionales de Integración**

La ALADI, a través de su Departamento de Promoción Económica, ha realizado estudios relativos para impulsar el crecimiento de los países de menor desarrollo económico (relativo) —como Ecuador, Bolivia y Paraguay—, mediante diversos proyectos correspondientes al sector productivo, promoción del comercio e infraestructura, y transporte.

En relación con el área productiva, los proyectos más relevantes identificados se han referido a técnicas de manejo de cosecha y poscosecha de frutas y hortalizas para exportación (Ecuador); industrialización de soja (Paraguay); red de silos para la exportación de arroz y soja (Bolivia); entre otros. Los resultados de estos estudios han generado una expectativa en el sector empresarial, debido a su interés sectorial.



En cuanto a la promoción comercial, deben mencionarse aquellos estudios sobre el acceso de las producciones al mercado regional; la creación de comités sectoriales de exportación; y la capacitación de los productores y exportadores de los países de menor desarrollo relativo, con miras a la organización de los exportadores, y a la capacitación de personal en lo atinente al comercio internacional.

Referente a la infraestructura y transporte, caben mencionar las acciones encaminadas por Paraguay, a través de una serie de estudios, en función de las exportaciones agrícolas, mediante un depósito franco en Brasil, una cadena de silos en Rosario (Argentina) y la utilización de la red ferroviaria brasileña Guairá-Paranaguá y —en el futuro— del puente argentino-brasileño Santo Tomé-São Borja, para obtener un transporte más fluido y económico de su producción sojera.

En Bolivia, por medio de estudios sobre la operación con convoyes ferroviarios privados y la exportación de sus productos a través de zonas francas en Uruguay, —mediante la vinculación, en el primero de los casos, con la Hidrovía Paraguay-Paraná—, se abre una interesante posibilidad para el desplazamiento de su carga a granel, teniendo en cuenta su localización mediterránea.

También la ALADI impulsa la elaboración de un plan de acción para facilitar el comercio intrarregional de semillas. Entre sus objetivos, se destaca la adopción de una lista preferencial de semillas para intercambiar entre los países de la ALADI y el análisis de las normas cuarentenarias adoptadas por el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE); el análisis comparativo de los sistemas de producción, certificación y manejo de las especies; armonización de procedimientos, en especial los cuarentenarios, y el establecimiento alternativo de sistemas de inspección en preembarque.

Los resultados esperados deberán proporcionar un conocimiento acabado de las situaciones nacionales en los temas abordados, con base en consultas regulares entre las autoridades nacionales; la homologación de interpretaciones utilizadas en aspectos normativos que permiten facilitar la operatoria comercial; una serie de planteos metodológicos del proceso de certificación de cada país; y la adopción de criterios y normas comunes a través de manuales de procedimientos.

Los países del Pacto Andino (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) han canalizado sus esfuerzos, fundamentalmente, en el área de

la cooperación técnica, tanto en planificación y comercialización agropecuaria, como en programas de asistencia alimentaria.

Una de las principales líneas estratégicas de la subregión, es la relacionada al estudio sobre producción de los alimentos con el objeto de reducir las importaciones, elevar el consumo de los productos subregionales —en especial maíz, sorgo, trigo, papa, arroz y leche—, y coordinar políticas de fomento que atiendan la capacitación a través de la cooperación técnica horizontal entre los países miembros, destacando los métodos de generación y transferencia tecnológica y de promoción de la producción y de sus usos alternativos.

Otra de las líneas de actuación, consiste en la participación del sector privado agropecuario en el proceso de integración subregional, cuyo objetivo es apoyar las actividades de las organizaciones gremiales de la subregión para la concertación de políticas y la integración. También se persigue promover el desarrollo del sector agrario, con la participación de las asociaciones productivas en la ejecución de programas y proyectos de integración; propiciar el intercambio científico y tecnológico entre las diferentes asociaciones y la acción conjunta, en áreas de interés gremial; lograr la efectiva y permanente participación del sector pecuario en el proceso de integración subregional; y asesorar a la JUNTA en los procesos de producción agrícola y pecuaria para la definición de políticas subregionales.

Dentro de las actividades, se destaca la asistencia técnica al Consejo Nacional Agropecuario (CONAGRO) en la coordinación y organización de las reuniones y en las gestiones de financiamiento entre organismos internacionales, así como también en la identificación y elaboración de perfiles de proyectos; en el análisis de los aspectos organizativos empresariales, concertación de políticas, conformación de mecanismos de producción y comercialización de insumos y productos agrícolas; en la preparación y presentación de una propuesta de solicitud de cooperación técnica, para el financiamiento de los centros de capacitación y adiestramiento; y en la creación de la Empresa de Comercialización de Productos e Insumos Agropecuarios (PECOANDINA). El programa se desarrolló durante el año 1990.

Se destacan los avances sobre cooperación técnica en comercialización agropecuaria y agroindustrial, que tienen como objetivo la reactivación y desarrollo agropecuario de la subregión andina para facilitar el intercambio de productos agropecuarios y agroindustriales; para

buscar una mayor eficiencia técnica y económica de los actuales sistemas nacionales de comercialización interna y externa, y para elevar el nivel técnico de los recursos humanos del sector público y privado.

Las actividades se basan en la capacitación y en la asistencia técnica para la organización, implementación y funcionamiento de sistemas nacionales de información de precios y mercados, pérdidas por poscosecha y clasificación de productos; para la formulación, análisis y evaluación de políticas de comercialización, organización e infraestructura de centros de acopio; y para la conservación de productos perecederos hacia la reorganización de mercados tradicionales, organización e implementación de mercados mayoristas y elaboración de un programa de asistencia a poblaciones marginales. Este programa también se desarrolló durante 1990.

La JUNTA también ha llevado a cabo otros programas de desarrollo agropecuario, en los cuales participaron cinco países componentes, referidos a desarrollo rural; fomento de la producción y exportación de frutas y hortalizas; Sistema Andino de Socorro Mutuo Alimentario; impacto de las políticas macroeconómicas, sobre el desarrollo del sector agropecuario y los objetivos de la integración; consolidación y ampliación del diseño y manejo de los instrumentos de planificación para el desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria, y política agrícola común del Grupo Andino.

El Grupo Andino tiene como premisa vincular estrechamente el sector público y privado en diferentes actividades del área, con el fin de dinamizar los términos de cooperación regional en asistencia técnica horizontal y comercio intrarregional de productos agropecuarios.

En el área centroamericana, se han destacado, entre otros mecanismos de cooperación técnica, el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA). Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua han participado en diferentes programas de planificación y comercialización, preferentemente en el campo agroindustrial.

Una de las principales acciones en Centroamérica, en el campo de la agroindustria, tiene como objetivo la captación de cooperación externa para la formulación de proyectos de apoyo a la agroindustria, con el propósito de analizar la factibilidad económica de los mismos y de respaldar las gestiones de financiamiento ante la comunidad internacional,

así como también contribuir al desarrollo agroindustrial del istmo centroamericano.

Se pretende, además, identificar diferentes temas prioritarios, dentro del sector agroindustrial, con el objeto de establecer un programa global integral del sector y la definición de una estrategia, a fin de obtener la cooperación externa para la ejecución de este programa.

Las actividades realizadas se han vinculado al fortalecimiento de la planificación para el sector agroindustrial y de sus estructuras institucionales; a la formulación de proyectos para el sector agroindustrial; a la formación de recursos humanos, y al establecimiento de un proyecto centroamericano de promoción de las inversiones y otro de comercialización de productos agroindustriales.

Actualmente se llevan a cabo misiones de expertos encargados del diseño de proyectos; y, a medida que se avanza en esta etapa, se van formulando los proyectos e identificando los requerimientos financieros e institucionales de los mismos.

El financiamiento es de US\$150 000 y está destinado al diseño de las propuestas de proyectos industriales; el correspondiente al diseño del programa global, aún no ha sido cuantificado. Este programa se inició en julio de 1986.

Otra de las cooperaciones técnicas está referida a la seguridad alimentaria. El objetivo es apoyar el diseño de políticas públicas que estimulan la producción y el abastecimiento alimentario subregional, mediante un conjunto de acciones y el intercambio de experiencias nacionales y regionales, así como también generar estudios y sistemas de información que permitan identificar áreas de inversión.

Además se busca fortalecer las intervenciones públicas en la producción agrícola y la alimentación de los pueblos centroamericanos, y reforzar los mecanismos de integración del istmo centroamericano como condición para elevar los niveles de seguridad alimentaria regional. Las actividades programadas se refieren al análisis de los sistemas de producción y comercialización de granos básicos; al crédito a pequeños productores de granos; y a la legislación sobre seguridad alimentaria en Centroamérica.

La cooperación se encuentra concluida y se han obtenido importantes avances, así como también productos que son administrados por otros organismos; pero se ha previsto una segunda fase de esta cooperación, cuyas actividades se reflejan en tres áreas de trabajo: sistemas de información, de producción y de comercialización, en los que se han agregado otros componentes de la primera fase del programa.

La propuesta pretende que el contenido de cada una de las áreas de esta segunda etapa, consolide acciones del primer programa, en cuanto a fortalecimiento institucional; al uso de la información; a la elaboración y promoción de programas y proyectos, y a la integración regional. Esta cooperación se encuentra en etapa de negociación.

Existen otras propuestas de cooperación en negociación, referidas al fortalecimiento del área de planificación y actualización de las estructuras institucionales del sector agroindustrial; reorientación del crédito agrícola; comercialización de productos y agroindustriales, y la formación de recursos humanos para el sector agroindustrial.

Centroamérica necesita que se canalicen los mayores esfuerzos cooperativos para lograr un rápido y efectivo crecimiento económico coherente con el sostenido crecimiento de su población. En lo inmediato, se deben proveer canales de asistencia alimentaria que, en Centroamérica, garanticen cierta seguridad de subsistencia y mínimo desarrollo de la población más postergada.

La ausencia, en este informe, de un comentario sobre el Caribe en materia de cooperación, se debe a que no se ha recibido información actualizada, a pesar de haberse solicitado al CARICOM en varias oportunidades.

Como resultado de la cooperación llevada a cabo por los esquemas tradicionales de integración en la región, y debido a las crisis económicas imperantes, a las perspectivas desfavorables de la agricultura y al déficit financiero generalizado en América Latina y Caribe, se necesitan las siguientes acciones:

- Definir y precisar las prioridades entre las distintas iniciativas de cooperación, en los esquemas de integración.
- Coordinar las actividades de las instituciones en este tema.
- Mejorar la eficiencia de las estructuras existentes.

## **Avances Cooperativos a través de Organismos Internacionales**

Es importante también tener en cuenta la actividad sustantiva llevada a cabo por los organismos internacionales, especialmente por los de carácter interamericano vinculados al crecimiento y desarrollo agrícola, que han contribuido a los procesos de integración en cooperación regional.

Entre estos organismos, se destaca la acción de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que, a través de su Departamento de Desarrollo Regional, ha contribuido en distintos programas de cooperación técnica, especialmente en aspectos relacionados con el desarrollo agrícola fronterizo. En particular se destaca la acción encaminada a través del Proyecto Trifinio —Guatemala, Honduras y El Salvador— y con la colaboración del IICA. Su objeto es el de contribuir a la integración centroamericana mediante el desarrollo integral, económico y equilibrado de la región fronteriza de los tres países, para elevar el nivel de ingresos y condiciones de vida de la población con el desarrollo de actividades productivas sólidas y dinámicas, y mediante la cooperación horizontal en temas como la capacitación.

Dentro de los programas de actividades, se destaca el relacionado con el desarrollo silvo-agropecuario, orientado a mejorar la productividad agrícola, ganadera y forestal, según un esquema eficiente y sostenible, compatible con la disponibilidad y la potencialidad de los recursos de la región. Este proyecto ha avanzado en sus respectivas etapas, logrando nuevas fuentes de financiamiento, así como también asistencia técnica para estudios de factibilidad y, eventualmente, la ejecución de proyectos. Los organismos que financiarían diversas etapas del proyecto, son el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la CEE, el gobierno español y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La OEA también ha intervenido en la integración fronteriza amazónica mediante un proyecto plurinacional (Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Bolivia), para llevar a cabo acciones que estos cinco países considerasen esenciales. Entre los planes diseñados en el marco de ese tratado, y con cierta vinculación agrícola, caben mencionar los relacionados al desarrollo integral de la cuenca del Río Putumayo (entre Colombia y Ecuador, y entre Colombia y Perú) y al desarrollo integrado de las comunidades fronterizas entre Brasil y Colombia, y entre Brasil y Perú.

El INTAL ha contribuido, en las últimas dos décadas, al conocimiento de los aspectos pertinentes a la integración de los países de la región, esencialmente en comercio intrarregional de productos básicos, en los que se incluyen los agrícolas. Los avances principales evidenciados por esa Institución, a través del análisis del comercio intrarregional de alimentos básicos, se han referido a los obstáculos y perspectivas de ese tipo de comercio y a las posibilidades de su incremento.

El IICA es el organismo especializado en desarrollo agropecuario en América Latina y Caribe. Por mandato de la IX Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA) en Ottawa, Canadá, en 1987, se encomendó al IICA —como organismo especializado del Sistema Interamericano— la preparación, en colaboración con los países miembros y con otros organismos, de un Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y Caribe (PLANALC).

Este Plan se integra con cinco programas básicos ya existentes: 1) Análisis de Políticas Agrarias; 2) Desarrollo Rural; 3) Comercio y Agroindustria; 4) Generación y Transferencia de Tecnología, y 5) Sanidad Vegetal y Animal.

La actividad desarrollada por el Instituto, a través de sus programas, es dinámica y efectiva. Son ejemplificantes las acciones llevadas a cabo en el Cono Sur, referidas al Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria, al Programa II: Generación y Transferencia de Tecnología y al Programa V: Sanidad Agropecuaria.

La primera se refiere al Programa Cooperativo de Investigación Agrícola del Cono Sur (PROCISUR), en el cual participan Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile. Su propuesta es consolidar la cooperación horizontal entre los países, sobre temas como investigación en cereales, oleaginosas, bovinos, sistemas productivos, forrajeras, malezas, transferencia tecnológica, información, capacitación y comunicación. Los países concurrentes decidieron mancomunar los esfuerzos y recursos individuales. Su objetivo es fortalecer y consolidar las acciones de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria, reforzar la asistencia mutua, identificar nuevas posibilidades de acción cooperativa conjunta e incrementar el uso de tecnología desarrollada.

A partir de 1990, con el financiamiento de los propios países, se iniciaron otros proyectos; así también, se elaboraron proyectos con miras a la obtención de financiamiento de entidades donantes externas. Estos

responden a la diversificación observada en el mercado agroexportador de la región, a los avances vertiginosos en materia científico-tecnológica relacionados con la producción agropecuaria y a la imperiosa necesidad de los países de satisfacer sus demandas alimentarias.

La segunda línea de acción es la reciente creación del Consejo Consultivo de Ministros de Agricultura del Cono Sur (CONASUR), cuyo propósito es constituirse en un importante foro sectorial para el análisis del desarrollo agropecuario subregional, actuar como órgano de consulta permanente, fortalecer las acciones y posiciones conjuntas y proveer coordinación y asistencia a mecanismos subsectoriales, tales como PROCISUR y COSAVE.

La última línea de acción está referida al desempeño del COSAVE, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la divulgación fitosanitaria, con el fin de mejorar el control y armonizar los procedimientos que faciliten el comercio intrarregional e internacional; mejorar la eficiencia de los servicios de control fitosanitario, y crear mayor conciencia pública sobre la importancia nacional y regional de la protección fitosanitaria.

Los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, conscientes de la importancia que tiene el control fitosanitario para proteger su agricultura de plagas exógenas potencialmente graves y para el acceso sin trabas a los mercados internacionales, rubricaron en marzo de 1989 el acuerdo para la creación del mencionado Comité.

Es también competencia de este Comité, el establecimiento de canales de información entre países para facilitar el comercio de productos agrícolas mediante la articulación de criterios, procedimientos y regulaciones de control fitosanitario. Esta temática ha sido debatida en la Ronda Uruguay del Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT); y, dentro de estas acciones, la FAO ha tratado de suspender las barreras fitosanitarias que obstaculizan el comercio.

Se destaca también la labor realizada por PNUD y la FAO. Esta última, como ya se mencionó, desarrolla su asistencia técnica regional desde su Oficina en Santiago (Chile), a través de 20 redes de cooperación en América Latina y el Caribe.



## **Avances Cooperativos a través de Convenios Bilaterales**

También se ha hecho frecuente, en los últimos años, la inserción del tema agrícola en el marco de los convenios de integración bilaterales. Un ejemplo, es el acuerdo de Cooperación Argentino-Uruguayo en el área agropecuaria, suscrito en agosto de 1985 por las autoridades de ambos países y que dio origen a un programa de capacitación técnica.

En su implementación, las acciones específicas contemplan la cooperación en la generación de tecnología, la capacitación de recursos humanos, el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas (especialmente cooperativas) y la coordinación de las políticas de comercialización de productos e insumos del sector. El programa otorgaba especial atención a las acciones de integración en las áreas tecnológica, institucional y de capacitación, teniendo en cuenta los múltiples problemas de ambos países y el diferente grado de desarrollo alcanzado por cada uno.

Argentina se beneficiaría de los avances relativos logrados por Uruguay en la producción y comercialización de arroz, lana y leche; por su parte este último se beneficiaría de las experiencias argentinas sobre producción y comercialización de granos (trigo, maíz, sorgo, girasol y soja).

Las acciones previstas se expresan en siete proyectos que comenzaron a implementarse en el segundo trimestre de 1985: Semillas, Investigación y Transferencia de Tecnología, Capacitación, Fortalecimiento Institucional, Negociaciones Conjuntas e Intercambio Comercial, Acuerdo de Carnes, y Sanidad Animal. Esta actividad cooperativa, concluida en 1989, ha sido de importancia como ejemplificación de cooperación técnica horizontal, debido a que supo captar, identificar y adecuar las ventajas comparativas de cada uno de los dos países, mediante el aprovechamiento recíproco de todos los adelantos técnicos y económicos en el plano agropecuario.

La transferencia tecnológica, a través de las instituciones especializadas, ha sido el aspecto de mayor alcance entre ambos países, por cuanto resulta fácil la adopción de las técnicas transmitidas, ante la similar configuración territorial, estructura agraria, tipología productiva y calidad de tierras.

El entrenamiento de técnicos y de profesionales, acorde a las necesidades del desarrollo agropecuario, se ha constituido en otro pilar de la cooperación. Aspecto que, en la confección de programas de asistencia técnica, a veces es descuidado.

Los compromisos logrados en el abastecimiento interno de productos de insumos agropecuarios generados en uno u otro país, remarcan la voluntad de integración bilateral por consolidarse en futuras acciones.

En integración subregional, se destaca el reciente Acuerdo de Integración y Cooperación Económica entre Argentina y Brasil. En julio de 1990, esos gobiernos, por medio de sus mandatarios, rubrican el Acta de Buenos Aires. Con ella deciden establecer un Mercado Común entre ambos países, que deberá estar conformado el 31 de diciembre de 1994. Las acciones y propuestas se desarrollarán en el seno de un Grupo de Trabajo binacional ad hoc (Grupo de Mercado Común). En marzo de 1991 se firma en Asunción, Paraguay, el Tratado del MERCOSUR entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La metodología para su conformación se basa en la coordinación y armonización de políticas macroeconómicas, especialmente de aquellas que tienen mayor repercusión en los flujos comerciales y en la configuración del sector industrial de ambos países.

El aspecto básico de este proceso de conformación del Mercado Común, estará dado por rebajas arancelarias generalizadas, lineales y automáticas, para llegar, el 31 de diciembre de 1994, al arancel 0 (cero) y a la eliminación de barreras paraarancelarias sobre la totalidad del universo arancelario.

Con respecto de la temática agrícola, se estableció el Subgrupo Técnico N° 8 (Política Agrícola del Grupo Mercado Común), cuya primera reunión se llevó a cabo en Buenos Aires, entre el 4 y 5 de octubre de 1990, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Se intercambió información sobre políticas agrícolas de sus respectivos países, sobre temas sectoriales y sobre metodologías de análisis. También acordaron el Programa de Trabajo con la intención de eliminar las prácticas de subsidios y el proteccionismo de la actividad agropecuaria y agroindustrial, y de fortalecer la iniciativa privada en las actividades productivas y comerciales.

El Programa de Trabajo acordado se refiere a las políticas específicas vigentes en ambos países. Tales se relacionan con los precios; el

crédito; la actividad comercial sobre cereales, oleaginosas, carnes, productos frutihortícolas y lácteos, entre otros; los insumos; la generación y transferencia de tecnología; la tipificación cualitativa, y la sanidad agropecuaria. Por otra parte, se estudiarán las políticas cambiarias, fiscales, tarifarias y de fomento a las exportaciones agropecuarias.

Para ello se analizarán las listas de productos seleccionados, su cuadro de situación y la metodología para el estudio que presentarán los países; estarán referidas a la estructura productiva, costos de producción, índice de precios, cuentas nacionales y oferta y demanda global.

La segunda reunión se llevó a cabo en Río de Janeiro (Brasil), durante los días 29 y 30 de noviembre de 1990, con las delegaciones argentinas y brasileñas, acompañadas por las representaciones de Paraguay y Uruguay, las que decidieron intercambiar las informaciones adicionales que condujeran a la finalización de los inventarios sobre políticas agropecuarias y agroindustriales vigentes, y a elaborar y permutar diagnósticos con la finalidad de identificar las convergencias y asimetrías de las mencionadas políticas en el plano sectorial, intrasectorial y de productos.

Las delegaciones acordaron que esos objetivos serían atendidos con un enfoque integrado —agricultura e industria—, y según las potencialidades para el mercado ampliado de los países integrantes del Subgrupo.

Otros acuerdos con características singulares encuentran su representación en los alcanzados por Chile y Venezuela, y por Chile y Argentina. Los aspectos sobresalientes del acuerdo entre Chile y Venezuela, y en cuanto al tema agrícola, tienen que ver con la necesidad de activar los procesos de integración a partir de una estrategia diferente, basada en una utilización efectiva de los mecanismos de mercado con normas claras y simples, incluyendo al sector privado —como protagonista importante— en todas las facetas del circuito comercial.

El acuerdo entre el Instituto de Comercio Exterior Venezolano y ProChile, aprovechando las experiencias mutuas sobre fomento y ejecución de las exportaciones, ponen de manifiesto lo expresado anteriormente.

Dentro de este contexto, las acciones relacionadas con la compatibilización y adopción de técnicas y normas comerciales,

financieras, fitosanitarias y de transporte, se constituyen en sólidos adelantos para la simplificación del comercio bilateral. Otro aspecto relevante del acuerdo, lo constituyen las acciones para consolidar la información de los centros y operadoras de mercados en los dos países, producidas en encuentros empresariales, exposiciones y estudios de mercado actualizados.

El Acuerdo entre Argentina y Chile no difiere mucho del anterior. En él se destacan los temas sobre el programa de liberalización total del universo arancelario, sobre el proceso basado en la reciprocidad de beneficios y competencia leal, sobre la adopción de posiciones compatibilizadoras en los foros económicos internacionales, especialmente en el GATT, en los de alcance regional (ALADI y SELA) y en el proceso de integración fronteriza.

En este acuerdo resalta además la importancia que tiene la prevención y la erradicación de plagas animales y vegetales, que afectan la exportación de productos agropecuarios en los mercados internacionales, la protección del medio ambiente, y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Actualmente, estos convenios bilaterales se encuentran en una etapa de negociación permanente, con miras a constituir los mercados ampliados, que deberán estar conformados a mediados de la presente década.

### **Perspectivas y Posibilidades de Cooperación Regional**

Respecto de una reactivación específica de la cooperación en los esquemas tradicionales de integración, sería importante elaborar programas de asistencia para distintos productos agrícolas exportados a la región, aún no instalados en instituciones regionales (GEPLACEA, azúcar, y UPEB, banano). Algunos de esos productos podrían ser semillas oleaginosas y sus derivados, cítricos, manzanas y peras, algodón, tabaco, entre otros.

Estos programas podrían abarcar aspectos tales como la normalización y tipificación de la calidad, publicidad, cooperación comercial y análisis de la capacidad negociadora frente a los países importadores y empresas transnacionales.

Una cooperación más estrecha, referida a los productos agropecuarios en los esquemas subregionales de integración, se puede establecer mediante la agilización de las redes informativas del mercado, a través de una mejor coordinación entre las empresas gubernamentales que determinan las políticas y la operación de importación de tales productos.

En Sudamérica se destaca la ALADI en la dinamización del comercio subregional de productos e insumos agropecuarios; sobre todo, en el caso de semillas y maquinarias. Asimismo, la labor emprendida sobre la asistencia a los países de menor desarrollo económico relativo, ha sido vital por su contribución al desarrollo de Ecuador, Bolivia y Paraguay, por medio de proyectos específicos.

Tanto en el Pacto Andino como en el área centroamericana, se han desarrollado tareas de planificación de la producción y comercialización agropecuaria y agroindustrial, con énfasis en las formas asociativas de producción-comercialización y los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria.

A la labor del PNUD, IICA y OEA, debe sumarse la participación de la FAO, que ha contribuido estrechamente al desarrollo agrícola y a la integración de los países de la región, a través de su sistema de redes de cooperación técnica, en las cuales se ha manifestado el proceso cooperativo horizontal bajo los conceptos de Cooperación Técnica y Económica para Países en Desarrollo (CTPD y CEPD). La FAO y el IICA son los organismos con mayor dinamismo en promover la cooperación horizontal.

Además de destacar el papel de las redes de la FAO, cabe así mismo resaltar significativamente la labor del PROCISUR, ejemplo relevante del intercambio tecnológico de conocimientos técnicos agronómicos, que ha redundado en un mayor beneficio económico en los países del Cono Sur. Como medida para modernizar la acción cooperativa entre los países, se puede estimar importante el mérito de generar y transferir tecnología apropiada entre las mismas.

La OEA se ha orientado hacia la problemática del desarrollo regional de cada país, y también de la integración fronteriza.

Las acciones más consistentes, para una reactivación y modernización de la cooperación técnica regional, recaen en la habilidad que tienen los organismos internacionales —preferentemente los regionales— para

identificar las ventajas comparativas de cada país en generación de tecnología factible de transferir a otros países, y viceversa; así como también para diferenciar los distintos niveles de políticas nacionales conducentes a la integración en esta temática, tratando de orientar los canales más adecuados de articulación.

El financiamiento internacional para programas de asistencia técnica en cuanto a integración, debe estar canalizado hacia aquellos que aseguren una relación equitativa de intercambio entre los países involucrados, a fin de acceder con las mismas posibilidades a los elementos que coadyuvan a su desarrollo.

Los programas de cooperación deben sostener una cuota significativa de variantes, necesarias para posibilitar el comercio de productos agropecuarios; sobre todo intrarregional.

Es fundamental para la cooperación regional el conocimiento fluido y dinámico de la información existente sobre tecnología agropecuaria y comercio intrarregional; así como también las instituciones y operadores que gobiernan tal información. Para mejorar los efectos de la cooperación horizontal, resultaría singularmente atractiva la preparación de encuentros, cursos y seminarios que abarquen, simultáneamente, tanto la problemática de la tecnología productiva, como la comercial sobre la colocación de los productos en el mercado.

Dada la heterogeneidad existente entre los mismos países de América Latina y Caribe, en cuanto al desarrollo de sus economías y al nivel de sus políticas, las bases consistentes de integración se van consolidando lentamente en la compatibilización de los diferentes elementos que hacen a sus políticas macroeconómicas.

El caso del MERCOSUR es un ejemplo relativo de países que desean articularse; pero, para ello, deben sortear una serie de obstáculos a fin de lograr su integración. Las asimetrías de Uruguay y de Paraguay hacen este acople más complejo. El hecho más reciente, en cooperación técnica horizontal, se refiere a la iniciativa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina. Tal iniciativa persigue un proceso de integración entre los cinco países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), relacionado con la investigación y extensión agropecuaria. Esta propuesta intenta dar un uso racional de los recursos disponibles de las instituciones oficiales que adelantan en la investigación agropecuaria regional, puesto que no disponen

individualmente de los recursos económicos ni del grupo de investigación, que permitan dar cobertura a la creciente demanda en sectores tan específicos como la biotecnología.

En cuanto a la integración fronteriza de estaciones experimentales de investigación, se definieron áreas concretas de trabajo entre Argentina y Uruguay, y entre Argentina y Chile. En el primer caso, se vincula a estaciones experimentales de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay), para tratar sobre temas de investigación, extensión y capacitación de productores sobre horticultura, forestación, citricultura y apicultura. En el segundo, las estaciones de Santa Cruz (Argentina) y Kampenaike (Chile) abordarán temas referidos a forrajeras, producción de camélidos y calidad de lanas.

Además, Argentina y Brasil acordaron una serie de programas para el estudio de biotecnología y la agricultura sostenible.

La integración de la investigación permitirá generar tecnología necesaria para brindar un buen perfil competitivo a los productos originados en el Cono Sur, con el fin de acceder a terceros mercados.





## CONCLUSIONES

*"Los países de América Latina y Caribe, en lo que se refiere a productos agropecuarios a nivel mundial, han perdido participación en las exportaciones y la han aumentado en las importaciones. Esto indica que los incrementos del consumo de estos bienes en la región, han sido mayores que los de producción y no han permitido aumentar proporcionalmente los saldos exportables".*



## CONCLUSIONES

Los países de América Latina y Caribe, en lo que se refiere a productos agropecuarios a nivel mundial, han perdido participación en las exportaciones y la han aumentado en las importaciones. Esto indica que los incrementos del consumo de estos bienes en la región, han sido mayores que los de producción y no han permitido aumentar proporcionalmente los saldos exportables.

Los países desarrollados, al incrementar su producción agropecuaria, han podido sustituir las importaciones y acrecentar los saldos exportables de productos agropecuarios.

La pérdida de espacio participativo de la región en el comercio mundial de productos agropecuarios, se debe esencialmente a una expansión más rápida de esas exportaciones en los países desarrollados; lo cual revela el resultado de la política de fomento de la producción agropecuaria por parte de estos países.

Entre los principales obstáculos detectados en la región, se observa el escaso tamaño del comercio intrarregional cuyo valor provoca desequilibrios bilaterales y la falta de contrapartidas que no permite su crecimiento y desarrollo. Ante este perfil, se ve afectado el transporte; porque, al existir poco volumen de intercambio, el costo es oneroso y la disponibilidad del mismo es reducida.

Cabe aclarar que los costos de transporte, para los productos agropecuarios de origen regional, suelen ser equivalentes a un porcentaje del precio de los mismos, mayor que el arancel que le corresponde abonar.

La región presenta desventajas para el transporte intrarregional, tanto por las características y condiciones portuarias existentes, como por el volumen de comercio y el tamaño promedio de los despachos

intrarregionales. Cuando menores distancias de transporte evidencian ventajas, se ven mitigadas por los altos costos de carga y descarga y por la repercusión de las legislaciones referentes a la protección de las marinas mercantes locales.

Los altos costos portuarios sumados al volumen del comercio, actúan restrictivamente para que los fletes intrarregionales desciendan. Las inversiones canalizadas a mejorar la actividad portuaria, parecerían constituir la política más adecuada para resaltar las ventajas comparativas de la región en transporte; aunque en algunos países, debido al escaso volumen de comercio, no se justifican tales inversiones.

La ausencia de perfiles de comercio intrarregional de productos agropecuarios, y de redes de información comercial de los mismos, debilita la posible reactivación de este comercio. La difusión de oportunidades comerciales y de la información vinculada al intercambio regional de estos productos, se hace sumamente conveniente.

Por lo tanto resulta necesario el desarrollo de acciones eficaces —bilateral y multilateral—, mediante una mejor utilización de la información disponible, de gestiones externas que faciliten la actividad exportadora y de un mejor conocimiento de las oportunidades comerciales de la región.

Las compañías de comercialización internacional pueden constituir un canal eficiente que permita la colocación de los productos agropecuarios en el exterior y una reducción de los costos de importación de los mismos. Estas compañías permitirían utilizar despachos de bajos volúmenes de exportación, con lo que se lograría colocarlos de forma sostenida en los mercados internacionales.

Es esencial prestar especial atención al cumplimiento de determinadas especificaciones de calidad —propias de determinados productos—, con el fin de que, en iguales y mejores niveles de competitividad, se incremente el abastecimiento a países deficitarios que, actualmente, se abastecen de otra fuente.

La disponibilidad de financiamiento regional para atender no sólo la inversión sino el intercambio entre los países, con el objetivo de fortalecer un sistema crediticio que se ocupe de los aspectos productivos y comerciales, es primordial para avanzar en el comercio intrarregional.

El Estado debe constituirse en un agente promotor y contralor, proporcionando, mediante instrumentos de política económica, una orientación comercial hacia áreas de mayor interés; pero fomentando decididamente la iniciativa privada.

Una comunicación más fluida con el sector privado, permitirá que éste participe en la formulación de políticas por medio de sugerencias, con resultados muy beneficiosos. Es difícil que un programa de fomento de las exportaciones agropecuarias, si no se produce una fuerte integración entre los sectores privados y públicos, alcance resultados interesantes.

Una política de fomento a las exportaciones agropecuarias debe estar asociada a una política congruente de fomento de la producción agropecuaria para la exportación, de manera que se genere una oferta exportable adecuada. Ambas políticas deben ser estructuradas y de largo alcance; independientes de las coyunturales.

La existencia de acuerdos con otros países extrarregionales, dificulta la reactivación del comercio intrarregional. Tal es el caso del CARICOM, cuyos países miembros mantienen importantes acuerdos de comercio con países europeos, desde épocas coloniales.

Para estimular el comercio intrarregional de productos agropecuarios, cabe resaltar la liberación de restricciones paraarancelarias, la adopción de medidas que propicien un óptimo servicio de transporte y la reducción de sus costos, el establecimiento de condiciones de financiamiento adecuadas y la adopción de nuevas modalidades de comercialización.

La región es exportadora neta de un gran número de productos agropecuarios, para los cuales posee claras ventajas comparativas. Y, ante un incremento de su producción con el objeto de colocar intrarregionalmente estos productos, podrá contribuir a reactivar el comercio global.

Los países exportadores de productos agropecuarios de la región destinan la mayor parte al mercado internacional, con precios compatibles. Por lo tanto, estos países pueden incrementar la producción de tales productos para exportar directamente en la región.

Una gran parte de los países de la región puede incrementar la producción agropecuaria a costos que les permitiría competir con precios

internacionales. Sin embargo los subsidios de los países desarrollados constituyen una fuerte restricción a esta expansión.

Los países de la región, conocidas las posibilidades de incrementar la producción, pueden incrementar el grado de abastecimiento regional mediante la identificación de los flujos potenciales de comercio agropecuario. El aumento de la producción agropecuaria se podrá efectuar solamente con una política diseñada para el comercio intrarregional, la cual permita reducir y eliminar los obstáculos para la reactivación del comercio aludido.

Es importante destacar también los avances, traducidos en acciones y actividades relativas a la cooperación técnica horizontal que mediante el apoyo institucional de los gobiernos —investigación, planificación y comercialización regional agrícola—, se han venido desarrollando.

La experiencia ha sido suficientemente extensa, como para constituir una base firme hacia la cooperación futura. Se han realizado progresos considerables, con resultados excelentes. La crisis económica y financiera de los países de la región, ha puesto de manifiesto la necesidad de la cooperación regional, adelantando sobre temas de mutuo interés y propendiendo a una mayor vinculación regional.

Precisamente los avances en esta materia, resultantes de las acciones propiciadas por los esquemas tradicionales de integración, por la cooperación de los organismos internacionales y por los alcances de los acuerdos bilaterales de comercio, alientan los mecanismos de cooperación técnica. Para fortalecer tales mecanismos habrá que destinar los máximos esfuerzos a fin de reactivar y consolidar la integración regional.

La ALADI y la JUNTA han desplegado una variada gama de actividades en el área de la cooperación agrícola y agroindustrial, tanto en sus aspectos productivos y comerciales, como en lo relacionado —en el caso de la JUNTA— a la seguridad alimentaria.

Los organismos internacionales como el IICA y la FAO han contribuido notoriamente, sobre todo en el Cono Sur, a identificar y articular programas de cooperación técnica horizontal. Los acuerdos bilaterales, tales como el MERCOSUR, son los mecanismos más apropiados para lograr avances significativos, en el campo del intercambio intrarregional de productos agropecuarios.

## BIBLIOGRAFIA

ALADI (ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION). 1989. El incremento del comercio intrarregional de productos agropecuarios y agroindustriales: Un estudio de las posibilidades según países/productos. ALADI/SEC. Estudio no. 52.

\_\_\_\_\_. 1989. Informe final de la mesa redonda FAO/ALADI sobre acciones para la promoción del comercio intrarregional de productos agropecuarios e agroindustriales en América Latina. ALADI/SEC. Estudio no. 337.

\_\_\_\_\_. 1990. Informe final de la Primera Reunión de Directores Nacionales de Sanidad Vegetal de los países miembros de la ALADI. Montevideo.

\_\_\_\_\_. 1990. Estudios y propuestas formuladas por el Departamento de Promoción Económica y su aprovechamiento por los países de menor desarrollo relativo: Cuarto informe. ALADI/SEC/dt. 68.3.

\_\_\_\_\_. 1990. Informe final de la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Semillas de los países miembros de la ALADI. Bolivia.

BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO); INTAL (INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA). 1986. El comercio intrarregional de alimentos básicos.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. 1989. Oportunidades para el incremento del comercio intrarregional de productos básicos.

\_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_.; ILAM. s.f. Seminario de oportunidades empresariales en la Hidrovía Paraguay-Paraná: Documento de referencia. San Pablo, Bra.

**FAO (ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION). 1989. Potencialidades del desarrollo agrícola y rural de América Latina: Informe principal y Anexo (1) Desarrollo económico y social. Roma.**

**IICA (INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA). 1989. Memorias. Reunión preparatoria del Comité Directivo del COSAVE. Montevideo.**

\_\_\_\_\_. 1990. PROCISUR (Programa Cooperativo para el Desarrollo Agropecuario del Cono Sur): Institucionalización, antecedentes y perspectivas. Montevideo.

\_\_\_\_\_. 1990. PROCISUR: Informe final del Director del Programa IICA/BID. Montevideo.

\_\_\_\_\_. 1990. PROCISUR: Plan anual de trabajo segundo año (Enero-Diciembre 1991). Montevideo.

\_\_\_\_\_. 1990. PROCISUR: Primer Informe de Progreso 1° de abril de 1990. Montevideo.

**JUNTA (JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA). 1989. Experiencias de integración fronteriza en América Latina. In Seminario de Integración Fronteriza Subregional Andina (Lima, Perú, 1989).**

**NEGOCIACIONES COMERCIALES Multilaterales Ronda Uruguay: Comunicación de los Estados Unidos sobre una Reforma Agrícola Global a Largo Plazo. 1989. Grupo de Negociación sobre la Agricultura. MTN, GNG/NGS/W/118.**

\_\_\_\_\_. 1989. Propuesta Global para la reforma a largo plazo de comercio agropecuario. Comunicación del Grupo Cairns. Grupo de Negociación sobre la Agricultura. MTN, GNG/NGS/W/128.

\_\_\_\_\_. 1989. Propuesta Global de la Comunidad Económica Europea sobre los objetivos a largo plazo de la negociación multilateral sobre la agricultura. Grupo de negociación sobre la agricultura. MTN, GNC/NGS/W/45.



**PLAN TRIFINIO.** Plan de desarrollo regional fronterizo trinacional Trifinio. 1988. Comercio Guatemala, El Salvador, Honduras, OEA, IICA.

**SELA (SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO).** 1990. Perfiles de cooperación regional.





**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica/Tel.: 29-02-22 / Cable: IICASANJOSE / Télex: 2144 IICA CR  
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA SC / FAX (506) 29-47-41, 29-26-59 IICA COSTA RICA